





Martes 4 de Febrero de 2025 Cd. Reynosa, Tam. Diario $9.00 | Dominical $12.00 | Foráneo $10.00

LA PRENSA.mx

Año LXI Núm. 22,254

Vision e Imagen de La Prensa Tamaulipeca

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Pausa en aranceles

- Se acordó **pausar un mes** la imposición de aranceles. **Establecerán mesas de trabajo** con el Gobierno de EUA en Materia de Seguridad y Comercio

CD. DE MÉXICO.-

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que en su conversación con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se acordó pausar un mes la imposición de aranceles del 25 por ciento y establecer un grupo de trabajo en comercio y en seguridad. Aunado a que se convino reforzar la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) para evitar el tráfico de drogas, en particular, el fentanilo, y, por primera vez, EUA trabajará conjuntamente para evitar el tráfico de armas hacia territorio mexicano.

"Le dije: 'Bueno, vamos a ponerlo en pausa un mes. Y estoy segura que, en este mes, vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México'. Y este fue el resultado del acuerdo. Entonces, fue una buena conversación en el marco de respeto", detalló en la conferencia de prensa: "Las mañaneras del pueblo".

La Jefa del Ejecutivo Federal precisó que la llamada entre los dos mandatarios se realizó este lunes, a las 8:00 horas, con una duración de alrededor de tres cuartos de hora, y en la cual le expuso la gravedad de la cantidad de armas de alto poder que entran desde Estados Unidos a México.

"Y que estas armas de alto poder que llegan de manera ilegal, pues arman a los grupos delictivos y que les dan poder de fuego. Y que nosotros le pedíamos que también ayudara Estados Unidos a nuestro país, para evitar el tráfico de armas de Estados Unidos a México. Estuvo de acuerdo", agregó.

Señaló que, luego de la llamada, habló con el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, para que trabajara con base al acuerdo que se tuvo con el mandatario estadounidense.

"Nos ayuda también a nosotros para fortalecer la seguridad en la frontera norte. Pienso que fue un buen acuerdo y ya estaremos informando de este mes de trabajo de los equipos de seguridad y los equipos de comercio", dijo.

"Se trata de colaborar como siempre lo hemos dicho, coordinarnos, sin perder la soberanía, con respeto a nuestros territorios y a nuestro ámbito de actuación. Y estuvo de acuerdo en que pusiéramos este grupo de trabajo para hacer un plan de acción, en el marco de nuestras soberanías, que diera resultados", agregó.

La Jefa del Ejecutivo Federal destacó que durante la llamada explicó que entre México y Estados Unidos no existe un déficit comercial, sino que ambas naciones son socios comerciales, lo cual es la mejor manera de enfrentar la competitividad de otras regiones del mundo.

Sobre migración destacó que ya existe una mesa de trabajo de Alto Nivel en la que participa el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente y en la que se trabaja especialmente en la defensa de los derechos humanos de las y los mexicanos al otro lado de la frontera.

Nacional 2A



"Estoy segura de que en este mes vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México"

PRESIDENTA
Claudia Sheinbaum

AL DETALLE

Señaló que el mandatario estadounidense estuvo de acuerdo en trabajar sobre el tema del tráfico de armas hacia México.

El Gobierno de México y de Estados Unidos mantendrán mesas de trabajo de Alto Nivel en materia de migración, seguridad y comercio.

Celebra AVA acuerdo de la presidenta de México con el gobierno de EU



El gobernador Américo Villarreal celebró el acuerdo de la presidenta de México con el gobierno de los Estados Unidos, de posponer la aplicación de aranceles y establecer una mesa de trabajo conjunta sobre seguridad y comercio.

Esta mañana, durante la sesión de la Mesa para la Construcción de Paz, el gobernador Américo Villarreal siguió la Mañanera del Pueblo para escuchar las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre su conversación con el presidente Donald Trump.

Tamaulipas 5A











Pronóstico para HOY MÁXIMO 29°C MÍNIMO 21°C



La Prensa . mx | La Prensa mx | @La Prensa mx



LA PRENSA.MX

Aranceles se pausan un mes: Presidenta Claudia Sheinbaum



Se establecerán mesas de trabajo con el Gobierno de EUA en Materia de Seguridad y Comercio

AL DETALLE

"Estoy segura de que en este mes vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México", destacó

Señaló que el mandatario estadounidense estuvo de acuerdo en trabajar sobre el tema del tráfico de armas hacia México

El Gobierno de México y de Estados Unidos mantendrán mesas de trabajo de Alto Nivel en materia de migración, seguridad y comercio

Ciudad de México a 03 de febrero de 2025.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que en su conversación con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se acordó pausar un mes la imposición de aranceles del 25 por ciento y establecer un grupo de trabajo en comercio y en seguridad. Aunado a que se convino reforzar la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) para evitar el tráfico de drogas, en particular, el fentanilo, y, por primera vez, EUA trabajará conjuntamente para evitar el tráfico de armas hacia territorio mexicano.

"Le dije: 'Bueno, vamos a ponerlo en pausa un mes. Y estoy segura que, en este mes, vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México'. Y este fue el resultado del acuerdo. Entonces, fue una buena conversación en el marco de respeto", detalló en la conferencia de prensa: "Las mañaneras del pueblo".

La Jefa del Ejecutivo Federal precisó que la llamada entre los dos mandatarios se realizó este lunes, a las 8:00 horas, con una duración de alrededor de tres cuartos de hora, y en la cual le expuso la gravedad de la cantidad de armas de alto poder que entran desde Estados Unidos a México.

"Y que estas armas de alto poder que llegan de manera ilegal, pues arman a los grupos delictivos y que les dan poder de fuego. Y que nosotros le pedíamos que también ayudara Estados Unidos a nuestro país, para evitar el tráfico de armas de Estados Unidos a México. Estuvo de acuerdo", agregó.

Señaló que, luego de la llamada, habló con el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, para que trabajara con base al acuerdo que se tuvo con el mandatario estadounidense.

"Nos ayuda también a nosotros para fortalecer la seguridad en la frontera norte. Pienso que fue un buen acuerdo y ya estaremos informando de este mes de trabajo de los equipos de seguridad y los equipos de comercio", dijo.

"Se trata de colaborar como siempre lo hemos dicho, coordinarnos, sin perder la soberanía, con respeto a nuestros territorios y a nuestro ámbito de actuación. Y estuvo de acuerdo en que pusiéramos este grupo de trabajo para hacer un plan de acción, en el marco de nuestras soberanías, que diera resultados", agregó.



PAQUETE con más mil dosis de droga fue incautado al interior del reclusorio de la comunidad de Tuxpan, en Iguala, Guerrero. Crédito: Especial

Decomisan droga en penal de Iguala, Guerrero

Jesús Guerrero
Agencia / Reforma
Chilpancingo, México (03 febrero 2025)

Un paquete con mil ocho dosis de droga fue incautado al interior del reclusorio de la comunidad de Tuxpan, en Iguala, Guerrero, la madrugada de este lunes.

La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero informó que el aseguramiento de la droga fue realizado por la Policía Estatal de Custodia de la Penitenciaría durante un recorrido en las instalaciones del penal.

El paquete contenía envoltorios de una sustancia oscura con características de opioide, que fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes para iniciar las investigaciones.

Recientemente, un reo del penal de Chilpancingo señaló a las autoridades de la cárcel por permitir el ingreso de estupefacientes.

"Aquí hay venta de drogas y alcohol porque las autoridades lo permiten", dijo.

El prisionero pidió a las autoridades estatales y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos investigar al director del penal, Justo Jiménez Loaeza, por supuestas irregularidades y que sea destituido del cargo.



Suspendería operaciones Med Jets por avionazo en Filadelfia

/REFORMA
Cd. de México (03 febrero 2025)

En caso de que las investigaciones por la caída del avión Learjet 55 en Filadelfia no avancen rápido o salgan a la luz incumplimientos a la ley o la normatividad, la empresa Med Jets, propietaria del aeronave, tendría que suspender operaciones, señaló el Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (Inija).

"En el caso de que las investigaciones no avancen rápido o salgan a la luz incumplimientos a la Ley, Reglamento, circulares generales, Normas Oficiales o falta de Certificados de Aeronavegabilidad Vigentes, de seguros, entre otros, deberán detener operaciones, dado que el referido certificado vence el próximo 27 de mayo de 2025", señaló el Instituto.



DE ACUERDO a la Agencia Federal de Aviación Civil, la aeronave Learjet 55, con matrícula XA-UCI, está registrada en México a nombre de la empresa Med Jets, que ofrece servicios de ambulancia aérea. Crédito: Especial

Añadió que será fundamental la participación y colaboración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), así como para la permanencia o no de las empresas en el mercado de ambulancias aéreas.

En un análisis, el Inija explicó que Med Jets presta servicios de transporte aéreo internacional no regular bajo la modalidad de ambulancia aérea, al amparo del Certificado Explotador de Servicios Aéreos (AOC) MTS/2015.

El 31 de enero, el avión ambulancia mexicano Learjet 55 se estrelló en Filadelfia, provocando la muerte de sus seis tripulantes y una paciente.

La aeronave tenía la matrícula XA-UCI, registrada en México, y era operada para la empresa Jet Rescue Worldwide Air Ambulance, que en el País cuenta con el AOC a nombre de Med Jets, con base de operaciones en el hangar C6 del Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT).

Jet Rescue también cuenta con aviones del mismo modelo con matrículas mexicanas XA-EMT, XA-CST, XA, DOC y un helicóptero Bell XA-TUM, aunque sus clientes se enfocan en Estados Unidos.

La empresa ofrece evacuación médica inmediata, repatriación médica, escolta médica, vuelos a nivel del mar y servicio VIP a pacientes.

Clausura Profepa 11 aserraderos



OPERATIVO en Hidalgo. Crédito: Especial

Víctor Osorio
Agencia / Reforma
Cd. de México (03 febrero 2025)

Como resultado de un operativo de inspección en 13 zonas críticas por tala ilegal fueron clausurados 11 aserraderos, dos de los cuales fueron desmantelados, reportó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En un comunicado, la Profepa detalló que los operativos se realizaron el 30 y el 31 de enero en 14 entidades de País, incluidas la zona del Bosque de Agua, en Huitzilac, Morelos, y Ocuilan, Estado de México; la zona aguacatera de Michoacán, abarcando Acuitzio, Madero y Morelia, y la zona de influencia del Parque Nacional La Malinche, en los municipios Tlaxco y Chiautempan, en Tlaxcala.

Los operativos también abarcaron los estados de Hidalgo, en la Zona Agua Blanca; Campeche, en los municipios de Escárcega y Palizada, y Chihuahua, en la Sierra Tarahumara y en Bocoyna.

Asimismo los estados de Oaxaca (Valles Centrales), Quintana Roo (Felipe Carrillo Puerto), Chiapas (San Cristóbal de las Casas), Puebla (San Martín Texmelucan y Lafragua), Veracruz (zona de influencia del Parque Natural Pico de Orizaba), Guerrero (Tecpan de Galeana) y Jalisco (Gómez Farías).

Con la participación de 528 elementos de instituciones de seguridad y de medio ambiente fueron inspeccionados 27 centros de almacenamiento y transformación de productos forestales (aserraderos o CAT) y fueron asegurados casi 3 mil metros cúbicos de madera y cuatro maquinarias de aserrío.

"Entre las irregularidades encontradas en los CAT están: incumplimiento a medidas de seguridad impuestas anteriormente; no presentan la autorización de funcionamiento, no acreditan la legal procedencia de materias primas forestales, no exhiben el libro de registro de entradas y salidas, alteran y hacen mal uso de la documentación para acreditar la legal procedencia, almacenan volúmenes de productos forestales superiores a los autorizados, entre otros", detalló la Profepa.


EL EX FUNCIONARIO de Manzanillo, Colima, y su esposa fueron asesinados a balazos la noche del pasado 2 de febrero. Crédito: Especial

Matan a ex funcionario y su esposa en Manzanillo, Colima

/REFORMA

Manzanillo, México (03 febrero 2025) Arturo Fabián Galván Birrueta, ex funcionario municipal de Manzanillo, y su esposa Maggie Medina fueron asesinados a balazos en el puerto de Colima, informaron políticos y personas cercanas a la familia.

Se reportó que ambas personas circulaban en su vehículo personal sobre la Avenida Nautilus, a la altura de la Colonia Paseo del Mar, cuando sujetos a bordo de otro automóvil se les emparejaron y comenzaron a atacarlos con armas de fuego.

El hijo de la pareja, de 8 años de edad, quedó ileso. El ataque a la familia fue perpetrado la noche de ayer.

Galván Birrueta fungió como Secretario municipal y también como director del Registro Civil durante la anterior administración en Manzanillo de Griselda Martínez, quien en 2024 fue expulsada de Morena luego de denuncias nexos del crimen organizado con funcionarios del Gobierno estatal y su acercamiento a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

La expulsión se dio también en medio de inconformidades con la Gobernadora Indira Vizcaíno, a quien señaló en su momento como la responsable de acercar a gente del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial, y de la actual Edil de Manzanillo, Rosy Bayardo.

La ex Edil Griselda Martínez emitió un mensaje lamentando el crimen.

"Tus asesinos en su ignorancia no saben que la conciencia, los principios, la libertad, la verdad, la realidad y los anhelos de vivir en paz y ser felices no se pueden matar, no mueren. Son simplemente inmortales y se impondrán tarde que temprano. Tus asesin@s al arrebatarte la vida te han dado la razón y l@s venciste porque han quedado más que exhibid@s", escribió.

A las condenas se unió el ex senador del PRD Carlos Sotelo, quien dijo que el asesinato tiene tintes políticos, pues Galván Birrueta, aunque ya retirado de la política, era uno de los mayores críticos de la actual Alcaldesa Rosy Bayardo.

"Es la voz más crítica de la nueva administración municipal encabezada por Rosy Bayardo, de Morena, y del Gobierno del Estado que encabeza Indira Vizcaíno, también de Morena", expresó.

"Basta revisar sus publicaciones realizadas en las últimas semanas y días para concluir que es un asesinato con evidente sentido político. Arturo Fabián carecía de enemigos personales. Un buen hombre, estimado por quienes le conocían personalmente".

Hasta ahora, ninguna autoridad se ha pronunciado oficialmente por el doble asesinato que ocurrió en una de las ciudades más violentas de la entidad y el País.

EN NACAJUCA

Caen policías y funcionarios con drogas y armas

/REFORMA

Tabasco, México (03 febrero 2025) Un grupo de 13 policías, dos funcionarios municipales y un dueño de un rancho fueron detenidos en posesión de drogas y armas durante un operativo realizado el pasado 1 de febrero en el Municipio de Nacajuca, Tabasco, informaron autoridades estatales.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, Víctor Hugo Chávez, precisó este lunes que los funcionarios públicos fueron ubicados en posesión de drogas como marihuana y piedra, así como también armas y cartuchos.

"Del aseguramiento en Nacajuca, hubo vehículos, armamento, droga asegurada, son 13 policías municipales, dos funcionarios públicos más, y la persona que se presentó como dueño del rancho, la FGE está pendiente por determinar la situación jurídica de las personas", explicó en conferencia de prensa.

De acuerdo con la orden de cateo 005/2025, el operativo se realizó en el 'Rancho Nueva Esperanza', ubicado en la ranchería Hormiguero, en este municipio a unos 30 kilómetros al norte de Villahermosa, la capital estatal.


ELEMENTOS estatales realizaron un operativo en Nacajuca, Tabasco, el pasado 1 de febrero con un saldo de 13 policías y dos funcionarios locales detenidos. Crédito: Especial

En imágenes oficiales difundidas por las autoridades, se observa a los elementos policiacos detenidos durante la madrugada del pasado fin de semana.

En la misma conferencia de prensa de este lunes, el Gobernador morenista, Javier May, no quiso brindar más detalles sobre la identidad de los funcionarios detenidos, pero, añadió, que la violencia que se registra en la entidad es debido a la pugna de dos grupos criminales.

"Son dos grupos que están enfrentándose y es la venganza entre unos y otros, y cada vez con mayor crueldad, sin embargo, estamos avanzando mucho, cada día funciona más esta coordinación que llevamos, es decir, estamos hablando de inteligencia, esta detención (Nacajuca) es producto de la inteligencia que se está llevando a cabo y estamos trabajando en coordinación, y estamos atendiendo las causas", expresó."Están peleando el tema de la droga, las famosas tienditas éstas, que si se cambian de proveedor es la saña con que atacan y privan de la vida a estas personas que están metidas en eso (...) tengo mucha fe, esperanza, de que vamos a garantizar la paz, estamos trabajando todos los días".

Grupo REFORMA ha publicado que en Tabasco incrementó de 2023 a 2024 en casi 300 por ciento los asesinatos debido a la narcoguerra desatada entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra el grupo criminal "La Barredora", liderado por ex policías.

Apenas el pasado domingo, durante la tarde, cuatro personas fueron asesinadas a balazos en un bar llamado "Las Miches", ubicado en la Carretera Villahermosa-La Isla.

Mueren 4 tras choque en Marín

Héctor Castro
Agencia / Reforma

Monterrey, México (03 febrero 2025) Un choque por alcance entre un camión y un auto dejó un saldo de cuatro personas sin vida, en Marín.

El accidente fue reportado poco antes de las 15:00 horas, en el kilómetro 34 de la Carretera Miguel Alemán, a la altura del panteón Las 3 Cruces.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil de Marín quienes confirmaron la muerte de las cuatro personas que viajaban en un auto Tsuru.

Por el encontronazo, ambos vehículos quedaron al lado de la carretera, sin que quedara obstruida la vialidad.Agentes de la Guardia Nacional llegaron al lugar para elaborar el parte vial sobre el accidente.


AL LUGAR llegaron elementos de Protección Civil de Marín quienes confirmaron la muerte de las cuatro personas que viajaban en un auto Tsuru. Crédito: Héctor Castro

Matan en Edomex a presunto operador de 'Los Chapitos'

Abimael Chimal
AGENCIA / REFORMA

Toluca, México (03 febrero 2025)

Mario Alberto Jiménez Castro, alias "El Kastor", presunto operador financiero del Cartel de Sinaloa y ligado a la facción de "Los Chapitos", fue asesinado a balazos en el municipio de Calimaya, Estado de México.

De acuerdo con reportes policiales, el ataque ocurrió la noche del domingo en inmediaciones del Residencial Villas San Fernando, en la localidad de San Andrés Ocotlán.

Los informes señalan que un hombre que vestía sudadera con capucha se acercó a Jiménez Castro y le disparó en varias ocasiones, para después huir en un vehículo.

El deceso de "El Kastor" fue certificado por paramédicos de Protección Civil, mientras que elementos de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad estatal resguardaron el área hasta que personal de la Fiscalía de Justicia mexiquense concluyó las diligencias y el levantamiento del cuerpo.

Mario Alberto Jiménez Castro era buscado por el Gobierno de Estados Unidos, que ofrecía una recompensa de 1 millón de dólares por información que permitiera su captura.

"Es blanqueador de dinero del Cártel de Sinaloa que se encarga de facilitar el movimiento de las ganancias del fentanilo de Estados Unidos a México a través de diversos medios", según un informe del Departamento de Estado.

"Reporta directamente a un ayudante de Iván Archivaldo Guzmán Salazar. Él y un cómplice operan una organización de lavado de dinero con sede en Estados Unidos que utiliza criptomonedas para blanquear el dinero de las drogas del Cártel a México desde Estados Unidos".

Jiménez Castro era cuñado de Miguel Vivanco, influencer conocido como "El Jasper", quien fue localizado muerto y con signos de tortura en un camino de terracería cercano a la carretera Culiacán-Eldorado, el pasado 23 de noviembre.

Repatriados son en su mayoría menores de 35 años

Verónica Gascón
AGENCIA / REFORMA

Cd. de México (03 febrero 2025) Los paisanos deportados por el gobierno del Presidente Donald Trump son en su mayoría hombres y de una edad menor a los 35 años, por lo que están en plena edad productiva, señaló Juan Guerrero, líder de la Fundación para el Bienestar de los Paisanos A.C.

"El 95 por ciento son hombres y 5 por ciento mujeres. Son jóvenes, gente de menos de 35 años promedio, los cuales están en plena actividad productiva. Las áreas donde trabajaban son servicios, comercio y construcción", describió Guerrero.

Esta organización también tiene presencia en Estados Unidos a través del Consejo de Desarrollo Binacional México-Estados Unidos.

Guerrero opinó que el programa para dar empleo a los migrantes por parte del sector empresarial es positivo e inicialmente pudieran colocarse a nivel operativo o en manufactura básica; sin embargo, siempre tienen en mente regresar a Estados Unidos.


EL 95 POR ciento son hombres y 5 por ciento mujeres. Son jóvenes, gente de menos de 35 años promedio, los cuales están en plena actividad productiva. Crédito: Especial.

"Lo más triste es que la mayoría de la gente que tiene ya una vida, muchos años de radicar en Estados Unidos, su principal objetivo es regresar y por eso los coyotes y gente dedicada al tránsito migratorio ilegal han aumentado sus cuotas de manera sustancial aprovechándose de esta circunstancia", afirmó.

Señaló que su fundación ha propuesto el apoyo a pymes migrantes o el establecimiento de call centers bilingües, con un salario de 20 mil pesos iniciales."El tipo de perfil de trabajo allá (en Estados Unidos), sería 4 veces lo que ganan en México, y el poder adquisitivo es mayor, esa es la causa por la cual migramos. Existen mayores ingresos y poder adquisitivo, pero se va haciendo superior en la medida que va teniendo empleos especializados", advirtió.

Añadió que buscaron en los meses de octubre y noviembre del 2024 que se asignara mayor presupuesto a la agenda migratoria en México, justamente para atender crisis como las deportaciones que están presentándose. Sin embargo, no hubo una respuesta positiva.

"Hubo un recorte en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para los consulados, un recorte en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y no se tiene el presupuesto. Se han ido haciendo ajustes para tener algún albergue y agenda de apoyo, pero realmente no se tiene el presupuesto adecuado."Ahora que se canceló la posibilidad de visas humanitarias por parte de Estados Unidos, la cifra de refugiados que van a quedarse en México es impresionante, por lo cual también se requiere un fondo importante, el cual no se tiene, y hay que apoyar a estados fronterizos para que tenga recursos para atender a esta cantidad de gente", concluyó.

Celebra AVA acuerdo de la presidenta de México con el gobierno de los EU



El gobernador Américo Villarreal celebró el acuerdo de la presidenta de México con el gobierno de los Estados Unidos, de posponer la aplicación de aranceles y establecer una mesa de trabajo conjunta sobre seguridad y comercio.

Esta mañana, durante la sesión de la Mesa para la Construcción de Paz, el gobernador Américo Villarreal siguió la Mañanera del Pueblo para escuchar las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre su conversación con el presidente Donald Trump.

El mandatario celebró el acuerdo de la presidenta de México con el gobierno de los Estados Unidos, de posponer la aplicación de aranceles y establecer una mesa de trabajo conjunta sobre seguridad y comercio.

Villarreal Anaya destacó y aplaudió el valor y la actitud enérgica de la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de nuestra soberanía.

La presidenta no está sola, todo el país y todas y todos los tamaulipecos respaldamos sus acciones y decisiones, expresó el mandatario tamaulipeco.









Rector de la UAT inaugura las jornadas "Abrigando Corazones"



Ciudad Victoria, Tam.; 3 de febrero de 2025.

El rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dámaso Anaya Alvarado, inauguró en el municipio de Jaumave las Jornadas Universitarias "Abrigando Corazones", un programa que la institución llevará a comunidades de todo el estado en beneficio de las familias más vulnerables.

El evento de apertura se desarrolló en el COBAT-CEMSADET 30 de la comunidad rural Las Compuertas, en donde el rector Dámaso Anaya destacó que la labor de la UAT no solo está centrada en la formación académica, sino también en contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Junto con su esposa Isolda Rendón de Anaya, presidenta de Familia UAT, el rector encabezó la jornada acompañado por el presidente municipal de Jaumave, Manuel Báez Martínez, en donde se hizo entrega de 1,120 cobijas y 420 despensas, distribuidas entre las familias de esta comunidad, así como de los ejidos Francisco Medrano (Las Pilas), San Antonio y la Reforma.

Subrayó que, como universidad pública, la UAT tiene la responsabilidad de retribuir a la sociedad a través de programas que generen impacto positivo en las comunidades, consolidando a la casa de estudios como una institución cercana y solidaria, con una profunda vocación humanista.

Anunció que estas jornadas continuarán en distintos municipios del estado, reforzando el compromiso de la UAT con el bienestar de Tamaulipas y asegurando que la universidad siga presente en el desarrollo de la región.

Por su parte, el alcalde Manuel Báez Martínez destacó la importancia de la colaboración entre la UAT y los gobiernos municipales, resaltando que estas acciones reflejan su compromiso con la población tamaulipeca, llevando no solo apoyos materiales, sino también oportunidades educativas y programas de impacto social.

Asimismo, agradeció al rector Dámaso Anaya Alvarado y a la comunidad universitaria por elegir Jaumave como sede del evento inaugural, subrayando que este tipo de iniciativas contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias y a fortalecer el sentido de comunidad en la región.

El evento contó también con la participación de la presidenta del DIF Jaumave, Yesenia Huerta Abundis, y del director del COBAT-CEMSADET 30, Abundio Parreño Luna, así como el representante de esta comunidad, Francisco Rodríguez.

Además de la entrega de apoyos, las facultades y unidades académicas de la UAT promovieron sus licenciaturas y cursos, y brindaron servicio social en áreas de la salud y educación, asesorías legales, servicios veterinarios y de reforestación, así como actividades recreativas y de integración para niños y jóvenes, reafirmando su misión de contribuir tanto al desarrollo académico como al bienestar de la sociedad.

Participa Desarrollo Rural Tamaulipas en la Reunión Binacional de Tuberculosis y Brucelosis

San Antonio, Texas.- El secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, Antonio Varela Flores asistió a la Reunión Binacional de Tuberculosis y Brucelosis, con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, USDA / APHIS, evento que tiene como finalidad reunir a expertos y autoridades de dos países para discutir estrategias, experiencias y acciones conjuntas en la lucha contra la tuberculosis (TB) y la brucelosis, dos enfermedades que afectan a la ganadería de Tamaulipas.

Dijo que este tipo de encuentros busca fortalecer la colaboración bilateral entre países para el control y prevención de estas enfermedades del ganado, actualizar conocimientos sobre los avances en diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis y la brucelosis, compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la gestión de estas enfermedades en ambos países, además de promover políticas públicas que favorezcan la reducción de la incidencia de estas enfermedades a nivel regional.

Otros de los temas que se abordaron durante la reunión binacional son: expertos en garrapatas, actualización sobre el brote de gusano barrenador del Nuevo Mundo – SENASICA, la tuberculosis o la garrapata de la fiebre del ganado, también hubo una reunión conjunta entre USDA, SADER, miembros de los dos comités binacionales y ganaderos

En dichos encuentros participaron miembros del comité, personal del USDA /APHIS y de SADER/SENASICA, personal de Comités de Fomento de México, ganaderos de México y de los Estados Unidos", destacó.

El evento contó con la asistencia de Homero García de la Llata, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas; Gabriel Ayala Borunda, director de Campañas Zoosanitarias del SENASICA, José Ramón Guerrero Gamboa, presidente de la Unión Ganadera Regional de






REFUGIOS Improvisados en el campamento de Lushagala, en Goma, República Democrática del Congo.

900 muertos en Goma por combates entre el Ejército de la RDC

Kinsasa, 3 feb (EFE).-

El número de muertos por los combates entre el Ejército de la República Democrática del Congo (RDC) y el grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo (M23) en la estratégica ciudad de Goma y sus alrededores subió de 770 a 900, informó este lunes la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

El último informe publicado por OCHA alerta de que «muchos cadáveres cubren todavía las calles de la ciudad» y mantiene los heridos admitidos en centros médicos entre el 26 y el 30 de enero en 2.880, la cifra que dio el pasado sábado el Gobierno congoleño, mientras en otro documento la Organización Mundial de la Salud (OMS) los cifra en 2.958.

«La OMS estima que, hasta el 31 de enero, se habían recuperado de las calles al menos 900 cadáveres, sin contar los que ya están en las morgues», señaló la OCHA en su informe.

La agencia también denunció que numerosos campos de desplazados han sido «destruidos y vaciados» en el cercano territorio de Nyiragongo a causa de la violencia, mientras se han registrado saqueos y violaciones en varios barrios de Goma.

Riesgo de propagación de mpox

Asimismo, la OCHA advirtió del riesgo de propagación de mpox (enfermedad antes conocida como viruela del mono), cólera y sarampión debido al desplazamiento forzoso de la población, que no cuenta con fácil acceso a atención médica.

Este lunes se cumple una semana desde que, tras varios días de intensos combates, el M23 lograra ocupar el pasado 27 de enero Goma, capital de la provincia nororiental de Kivu del Norte con unos dos millones de habitantes y donde tienen su sede ONG internacionales e instituciones de las Naciones Unidas.

La actividad económica se ha empezado a reactivar progresivamente en la urbe y algunos ciudadanos cuentan de nuevo con electricidad, apenas disponible durante los últimos días, si bien sigue escaseando el agua potable.

Esta no es la primera vez que el M23 ocupa Goma: los rebeldes ya tomaron el control de la ciudad durante diez días en 2012, antes de que la presión internacional forzara su retirada.

Ofensiva del M23

La ofensiva del M23 -grupo armado formado principalmente por tutsis que sufrieron el genocidio ruandés de 1994- ha incrementado la tensión con la vecina Ruanda, ya que el Gobierno congoleño acusa a Kigali de apoyar al M23, un extremo que ha confirmado la ONU.

Por su parte, Ruanda y el M23 acusan al Ejército congoleño de cooperar con las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR), un grupo fundado en 2000 por cabecillas del genocidio y otros ruandeses exiliados para recuperar el poder político en su país, una colaboración que también ha sido corroborada por la ONU.


LA ENTRADA de soldados de Estados Unidos a una de las bases del país.

Tropas de EU. llegan a Guantánamo para preparar el centro de migrantes de Trump

Washington, 3 feb (EFE).- Más de 150 militares de Estados Unidos ya están en la base naval de Guantánamo (Cuba) para preparar la ampliación del centro de detención de migrantes indocumentados, donde el presidente Donald Trump prevé instalar 30.000 camas.

Según explicó el Comando Sur de EE.UU. este lunes en una nota de prensa «más de 150 militares» se encuentran en la base naval apoyando la operación después de que el pasado miércoles Trump firmara un memorando para que el Pentágono y el Departamento de Seguridad Nacional expandiera «hasta su plena capacidad» el centro de migrantes de la base.

Entre los militares desplegados se encuentran marines y otros militares del Comando Sur de EE.UU., encargado de Latinoamérica.

El miércoles, al firmar el memorando para ampliar la capacidad del centro de migrantes en Guantánamo, Trump afirmó que la medida busca «detener a los peores inmigrantes ilegales criminales que representan una amenaza para el pueblo estadounidense».

Guantánamo elevará la capacidad de detención de migrantes

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) opera desde hace décadas en la base militar de Guantánamo un centro de detención para inmigrantes, el cual administra de manera independiente a la prisión destinada a sospechosos de terrorismo.

El zar de la frontera de Trump, Tom Homan, aclaró la semana pasada en declaraciones a periodistas que seguirá siendo el ICE la agencia responsable de operar el centro de detención con 30.000 camas.

Los migrantes que hasta ahora llegan a la base de Guantánamo son aquellos que las autoridades estadounidenses interceptan en el mar cuando intentan alcanzar las costas del país, principalmente procedentes de Cuba y Haití.

Según recoge el Washington Post, el centro más grande del ICE cuenta con unas 2.000 camas para deportados, por lo que si finalmente se alcanzan las 30.000 camas, el de Guantánamo eclipsaría al resto.

Trump deja a migrantes sin ayuda legal y más vulnerables a una deportación

Tucson, EE.UU., 3 feb (EFE).- Inmigrantes de escasos recursos en EE.UU. se quedaron sin ayuda legal y por ende «más vulnerables» a las deportaciones tras la orden del Gobierno de Donald Trump de cancelar fondos para los grupos civiles y humanitarios que asesoran a estos extranjeros en los centros de detención y las cortes de inmigración.

Se trata de «un ataque total contra los migrantes; tanto en contra de los que están llegando a la frontera, como aquellos que ya viven aquí», dijo a EFE Laura J. John, directora legal del Proyecto Florence de Derechos de Inmigrantes y Refugiados.

Una de estas medidas, del Departamento de Justicia, limita drásticamente la asesoría legal gratuita que los migrantes tendrán tanto en cortes de migración como en centros de detención, una vez que enfrentan un proceso migratorio.

La Administración Trump emitió una orden para detener todos los contratos de servicios legales incluyendo el Programa de Orientación Legal (LOP, en inglés), lo que pone en alto riesgo a los migrantes que se encuentran en centros de detención.

Defensa de derechos migratorios

El Proyecto Florence, una organización sin fines de lucro que desde 1989 proporciona servicios legales a migrantes dentro de centros de detención y cortes en Arizona, subrayó que esta interrupción de servicios es ahora más esencial en medio de las redadas masivas del nuevo Gobierno.

«La ley de migración no otorga el derecho a los migrantes de tener un defensor público, como en las cortes criminales, por lo que la gran mayoría no cuenta con un abogado que los represente, por lo que deben representarse ellos mismos en un sistema que desconocen», explicó John.

Subrayó que por más de tres décadas, el Proyecto Florence ha trabajado por defender los derechos de los migrantes.

Sus abogados visitan los centros de detención en Arizona dando presentaciones gratuitas a los migrantes sobre sus derechos constitucionales en Estados Unidos y los pocos recursos que existen para evitar su deportación.




ESCENARIO de la explosión de un coche bomba en la ciudad de Manbech, en el norte de Siria, este lunes, 3 de febrero.

20 muertos, en su mayoría mujeres, por la explosión de un coche bomba en el norte de Siria

Damasco, 3 feb (EFE).- La cifra de muertos por la explosión de un coche bomba en las inmediaciones de la ciudad de Manbech, en el norte de Siria, aumentó a 20, la gran mayoría mujeres, informó la Presidencia siria, en el peor ataque desde el derrocamiento del presidente Bachar al Asad el pasado 8 de diciembre.

«Una explosión traicionera tuvo como objetivo nuestras familias civiles en la ciudad de Manbech, dejando a 20 mártires y varios heridos», indicó la Presidencia en un comunicado, y añadió que el país perseguirá y juzgará «a los autores de este acto criminal».

«Este crimen no pasará sin imponer los castigos más duros a sus responsables para que sean un ejemplo para todos los que piensan en jugar con la seguridad de Siria o hacer daño a su pueblo», concluye la nota.

Las víctimas viajaban en una camioneta cerca de la cual un coche bomba explotó en una carretera de la citada ciudad, escenario de frecuentes enfrentamientos entre la alianza liderada por kurdosirios Fuerzas de Siria Democrática (FSD) y rebeldes sirios proturcos.

Sin autoría

Hasta el momento no hay más detalles de la explosión, que se ha registrado en una zona controlada por las facciones proturcas, aunque aún no ha sido reivindicada por ningún grupo.

Se trata de la sexta explosión de este tipo en esta zona desde el pasado diciembre, tal como detalló el Observatorio Sirio de los Derechos Humanos, ONG cuya sede está en el Reino Unido pero que cuenta con una amplia red de colaboradores en el terreno.

Hace dos días, hubo otra detonación en un zona militar de la ciudad en la que murieron 9 personas, incluidos miembros del Ejército Nacional Sirio (SNA, en sus siglas en inglés) -alianza de los rebeldes sirios-, y otras 15 resultaron heridas.

La ciudad de Manbech, al este de la ciudad de Alepo, es uno de los objetivos de los rebeldes sirios en su ofensiva contra las FSD, alianza respaldada por Estados Unidos.



CHINA podría responder a los aranceles del 10 % impuestos por Donald Trump

Controles de exportación, restricciones o devaluar el yuan, opciones de Pekín contra Trump

Pekín, 3 feb (EFE).- China podría responder a los aranceles del 10 % impuestos por Donald Trump con nuevos controles a la exportación, incluyendo minerales críticos para la fabricación de chips, restricciones al acceso a su mercado, una devaluación del yuan o imponiendo tarifas a productos del país norteamericano.

Pekín prometió el domingo represalias contra los aranceles impuestos por Washington a cuenta del fentanilo, enfatizando que llevará el caso ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), aunque todavía no ha concretado en qué consistirá su respuesta.

En los últimos días, la prensa oficial del país asiático ha defendido que los gravámenes serán «contraproducentes», que «alterarán el funcionamiento de las cadenas de suministro globales» y que «darán lugar a un aumento de los precios de los bienes importados en EE. UU., lo que aumentará la carga sobre sus consumidores y socavará la competitividad de sus empresas».

¿Qué opciones tiene Pekín?

Al igual que en anteriores rifirrafes comerciales con su gran rival, China buscará hacer daño a sectores de la economía estadounidense sin perjudicar en exceso su crecimiento.

En ese escenario entrarían nuevas restricciones a la exportación de materiales como el germanio, el galio, el antimonio y el grafito, claves en la fabricación de semiconductores y baterías, según algunos expertos.

«Las opciones incluyen controles de exportación de esos minerales críticos, pero también restricciones de acceso al mercado chino para las empresas estadounidenses», comentó a Bloomberg el economista Gary Ng, si bien otros analistas apuntan a que el aumento de las tarifas se podría 'absorber' a través de los tipos de cambio, mediante una devaluación del yuan, la moneda china.

Cabe recordar que, en 2019, China permitió que el yuan cayera a su nivel más bajo en una década para que sus exportaciones fueran más competitivas y sortear así los primeros aranceles de Trump.

Y es que durante su primera presidencia (2017-2021), el magnate mantuvo una relación tensa con Pekín al imponer varias tandas de tarifas por valor de unos 370.000 millones de dólares anuales, a lo que China respondió con gravámenes a las exportaciones estadounidenses.

Así, podrían estar sobre la mesa nuevos aranceles chinos a productos estadounidenses en sectores como el agrícola, y ahí entraría la soja, una de las principales exportaciones de Estados Unidos a China, además del cerdo, la carne de res y el maíz.

A esto se podrían sumar más restricciones a las inversiones de empresas estadounidenses en territorio chino o «investigaciones por no cumplir con las regulaciones chinas» como a la que fue sometida la firma FedEx en el verano de 2019.

GOBIERNO DE TRUMP

Ordena a Guardia Nacional de Texas arrestar a migrantes

San Antonio, EE.UU., 3 feb (EFE).-

El Gobierno del presidente de EE.UU., Donald Trump, ha autorizado a efectivos de la Guardia Nacional en el estado fronterizo de Texas a arrestar a los migrantes, según informó el gobernador texano, Greg Abbott.

El gobierno estatal de Texas firmó un acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) que concede a la Guardia Nacional del estado «el poder que tienen los agentes de migración», según indicó Abbott, una figura cercana al presidente electo Donald Trump, en su cuenta de la plataforma X.

Desde antes de que Trump asumiera el poder, Texas se ha posicionado como un aliado del Gobierno republicano en su búsqueda hacia una política migratoria más agresiva.

El Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU. (DHS, por sus siglas en inglés) aún no se ha pronunciado oficialmente sobre el supuesto acuerdo con Texas, pero el portal Breitbart -un medio alineado con con el Gobierno Trump- informó el domingo que el acuerdo permite a la Guardia Nacional ejercer «todas las funciones» de un agente de migración» siempre que esté presente al menos un miembro de la Patrulla Fronteriza o una autoridad migratoria.



MIGRANTES hacen fila mientras se preparan para ser recogidos por agentes de la Patrulla Fronteriza en Eagle Pass, Texas.

Políticas «anti-migrantes» en Texas

Abbott, un ultraconservador en el poder desde 2015, se ha convertido en uno de los pioneros de las políticas anti-migrantes en el país, principalmente a través de la iniciativa 'Operation Lone Star' (operación estrella solitaria, OLS por sus siglas en inglés), en la que ha gastado más de 11.000 millones de dólares para militarizar la frontera con México.

A través de OLS, el gobierno tejano ha militarizado la frontera, desplegando más de 10.000 efectivos de la Guardia Nacional.

Hasta ahora, la ley prohibía que estos efectivos llevarán a cabo arrestos de migración, ya que se trata de una facultad de agentes del gobierno federal.

A las pocas horas de asumir la presidencia, Trump firmó varias órdenes ejecutivas relacionadas con la gestión de la migración, incluyendo una decretando una «emergencia nacional» en la frontera y aprobando el despliegue de más de 1.500 soldados a la región.

El Gobierno del republicano, a su vez, ha estado usando aviones militares para vuelos de deportación de migrantes hacia Guatemala y Ecuador.

Al menos 44 muertos en un ataque de un grupo rebelde contra el sureste de Sudán

Jartum, 3 feb (EFE).- Al menos 44 personas murieron y otras 28 resultaron heridas en un ataque lanzado este lunes por el grupo rebelde Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán-Norte (SPLM-N, en inglés) en una zona del sureste de Sudán, en la que el Ejército sudanés está avanzando, indicaron fuentes oficiales.

El gobernador del estado de Kordofán del Sur, Mohamed Ibrahim Abdelkarim, dijo en un comunicado que el Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán-Norte «bombardeó con artillería el lunes la capital del estado, Kadugli, y causó la muerte de 44 personas y otras 28 resultaron heridas, la mayoría de ellas eran mujeres y niños».

El SPLM-N firmó un alto el fuego con el régimen del derrocado presidente sudanés, Omar al Bashir, pero desde junio de 2023 el grupo armado ha ampliado sus operaciones contra el Ejército sudanés y también se enfrenta al grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

Abdelkarim condenó el ataque de este grupo, liderado por Abdelaziz al Hilu, contra civiles, calificando la acción de «criminal y de violación de los derechos humanos» que tiene como objetivo «desestabilizar la seguridad y la estabilidad de los ciudadanos».

El comandante de la 14ª División de Infantería del Ejército en Kadugli, el general Faisal Mujtar, lamentó que «las fuerzas de Al Hilu atacaran a civiles desarmados».



PASO FRONTERIZO de Joda hacia Sudán del Sur.

En un comunicado transmitido por la televisión oficial de Sudán, anunció el control sobre las montañas que dan a Kadugli después de «una feroz batalla por las Fuerzas Armadas, la Policía, los servicios de seguridad y los servicios de inteligencia general tras el bombardeo indiscriminado de la ciudad por parte del movimiento».

Canal de Panamá informa a Rubio que "optimizará la prioridad en el tránsito de sus buques"



Ciudad de Panamá, 3 feb (EFE).- La Autoridad del Canal de Panamá comunicó este domingo al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, que trabajarán con la marina estadounidense para «optimizar la prioridad en el tránsito de sus buques» a través de la vía interoceánica, en un nuevo gesto para rebajar la tensión por la amenaza de Donald Trump de «recuperar» la infraestructura.

«La Autoridad del Canal de Panamá le comunicó al secretario Rubio, su disposición de trabajar con la marina de guerra de ese país, para optimizar la prioridad en el tránsito de sus buques a través del Canal de Panamá», informó la Autoridad del Canal en un comunicado poco después de la visita del jefe de la diplomacia estadounidense a la vía, donde se reunió con el administrador Ricaurte Vásquez.

Encuentro diplomático en Ciudad de Panamá y visita al Canal

Marco Rubio visitó las instalaciones que el presidente estadounidense, Donald Trump, amenaza con recuperar a la fuerza por la supuesta influencia que ejerce China sobre las mismas, si bien después de la entrevista sostenida este domingo con el presidente José Raúl Mulino, la tensión ha decrecido, al menos así lo sienten las autoridades del país centroamericano.

El jefe de la diplomacia estadounidense dio un breve recorrido por la vía interoceánica horas después de haberse reunido en Ciudad de Panamá con el mandatario panameño en un encuentro que estuvo centrado en la disputa sobre la vía transoceánica y la cooperación entre ambos países en materia de inmigración.

Balacera en Reynosa deja cuatro muertos

Una balacera entre sujetos armados en la colonia La Cañada provocó la muerte de dos niños y su abuela ajenos a los hechos, además un pistolero quedó abatido en el patio de la casa de las víctimas

Alerta Policiaca



Martes 4 de Febrero de 2025
Cd. Reynosa, Tam.

La Ciudad

EL PULSO DE LA COMUNIDAD

No cesaron filas para ir a 'macalear'

- ¡Ni Trump y ni postura de aranceles detienen a neoloneses ni a tamaulipecos!



LA PRENSA/REPORTE

Pese a las políticas migratorias del Presidente Donald Trump, al intercambio de amenazas arancelarias (en pausa por un mes), deportaciones, temores de que "están quitando visas" en la aduana norteamericana y hasta los llamados para no comprar en ciertas tiendas de EEUU, las filas para ir al Valle de Texas no bajan por parte de visitantes de Nuevo León y Tamaulipas.

Lo anterior pudo notarse en el puente por el 5 de febrero, Día de la Constitución, donde las filas de automovilistas de las entidades antes mencionadas seguían activas en los puentes internacionales con la ciudad de Mission, el Reynosa-Hidalgo y el que lleva a Pharr y la carretera 281 que cruza a lo largo del vecino país del norte



Si bien las filas no son kilométricas como lo fueron en el 2024 desde el Día de Acción de Gracias, Navidad, año nuevo y todavía en el pasado mes de enero 2025 donde todavía podían verse largas filas con la intención de cruzar los puentes internacionales antes mencionados, con el fin de ir de turismo, compras y visitas familiares al Valle de Texas.

Las hileras de automóviles con turistas de compras en su gran mayoría, tardaban alrededor de una hora de tiempo para pasar de Reynosa a las ciudades del sur de Texas cuando en los meses pasados llegaron a hacer fila hasta por tres horas para cruzar al otro lado del río Bravo.





EL CRUCE al Valle de Texas continuó por parte de neoloneses y tamaulipecos.



GUARDIA ESTATAL DE GÉNERO EN REYNOSA

Aplican operativo "Comercio Seguro"

REYNOSA, TAM.-

Dentro de la estrategia integral para la prevención de la violencia en sus diversas modalidades, personal de la Guardia Estatal de Género lleva a cabo el operativo "Comercio Seguro" en el municipio de Reynosa.



Este consiste en mantener la presencia y proximidad en diferentes establecimientos comerciales.

Uno de los lugares en donde se realizaron recorridos de seguridad y vigilancia fue al interior de la sucursal Citadina de la cadena de centros comerciales Smart.



Al entablar el diálogo con personas a quienes se les exhortó a denunciar de manera formal a través del 911 y 089 en caso de ser víctimas de algún delito.



Capacita UTTN con Diplomado de Semiconductores y Microelectrónica

A docentes de Baja California, Sonora, Veracruz y Tamaulipas

/Local 3



Crece esperanza educativa, entregó Carlos Peña Ortiz más de 3,000 Becas Municipales

- El DIF Reynosa recibió un donativo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

La entrega de más de 3,000 Fichas para Becas educativas durante una gira de trabajo del Presidente Municipal Carlos Peña Ortiz es un paso significativo hacia la promoción de la educación y la igualdad de oportunidades para los estudiantes y la población de escasos recursos.

"Estamos aquí con ustedes porque vengo a confirmar que nuestro Gobierno es de transformación y apoyamos la educación de sus hijos, tenemos Becas para Kinder, Primaria, Universidad, Arte, Deporte, Titulación Profesional y Posgrado, queremos que sus hijos progresen y logren cumplir sus sueños", aseguró el Alcalde.

Mediante el programa social Becas Municipales en Tu Colonia 2025, el Alcalde se encontró con miles de familias de Balcones de Alcalá y colonias aledañas, a las que otorgó este beneficio para que los estudiantes de bajos ingresos económicos accedan a la educación básica y superior.



Este programa de la Secretaría de Bienestar Social Municipal es referente nacional en apoyo a la comunidad estudiantil y ha recibido premios y reconocimientos por su impacto favorable, pues a partir de su instauración la titulación profesional incrementó en Reynosa del 53% en el 2014 al 94% en el 2024.

Las Becas Municipales promueven la educación, la movilidad social y son ejemplo del compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo, progreso e igualdad de oportunidades.

#ReynosaImparable
#GobiernoMunicipalDeReynosa





Impulsa Gobierno de Reynosa Torneo Municipal de Atletismo

Como parte del compromiso con el desarrollo deportivo, el Alcalde Carlos Peña Ortiz puso a disposición el estadio del Polideportivo Reynosa para la realización de las eliminatorias municipales de atletismo, rumbo a los Juegos Deportivos Nacionales CONADE 2025.

El Instituto Municipal del Deporte brindó apoyo en la logística del evento, garantizando un entorno óptimo para los atletas y asegurando el éxito de la competencia.

Con estas acciones, el Gobierno de Reynosa sigue fortaleciendo el deporte local y brindando oportunidades a los jóvenes talentos de la ciudad.

#ReynosaImparable

LA HIPERTENSIÓN ES UN TRASTORNO MÉDICO GRAVE.
PUEDE INCREMENTAR EL RIESGO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, CEREBRALES, RENALES Y OTRAS.
(899) 923-0432 EXT. 126
(899) 923-0547 EXT. 126
BLVD. HIDALGO #1900
COLONIA HIDALGO
LUNES A VIERNES
8:00 A.M. - 4:00 P.M.

Llama DIF Reynosa a prevenir la hipertensión con atención médica gratuita

Al ser la hipertensión una enfermedad crónica que puede incrementar el riesgo de complicaciones, detectarla a tiempo es fundamental, por lo que el Sistema DIF Reynosa que preside Carlos Luis Peña Garza, ofrece consultas médicas gratuitas para garantizar el bienestar de la comunidad.

El compromiso del Alcalde, Carlos Peña Ortiz, es atender la salud de las familias, ofreciendo servicios accesibles para quienes más lo necesitan.

A través de estos servicios, se brinda atención oportuna, fomentando la prevención y además apoyar en el control de enfermedades crónicas.

Se invita a la población a acercarse a las instalaciones del DIF Municipal, ubicadas en Blvd. Hidalgo #1900, en la colonia Hidalgo, de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde o para más información, pueden comunicarse a los teléfonos 8999230432 extensión 126 y 8999230547 extensión 126.

¡Conviértete en la próxima Señorita Fiestas de Aniversario Reynosa 2025!

El Presidente Carlos Peña Ortiz invita cordialmente a las jóvenes estudiantes de bachillerato o universidad, de 18 a 22 años, a participar en el concurso Señorita Fiestas de Aniversario 2025, en el cual pueden participar, registrándose con fecha límite hasta el próximo 14 de febrero.

La inscripción es gratuita y se lleva a cabo en las oficinas de la Dirección de Audiencias Públicas, segundo piso del Auditorio Municipal de Vista Hermosa, donde la interesada deberá llenar un formato y presentar: acta de nacimiento, comprobante de estudios, identificación oficial vigente; comprobante de domicilio, fotografía a color tamaño infantil, fotografía a color 8 pulgadas de cuerpo completo sin retoque o edición y carta de residencia expedida por el R. Ayuntamiento en caso de no ser originaria de la ciudad, para lo que debe haber residido un mínimo de 5 años.

El certamen se dividirá en dos etapas para las concursantes; que tendrán la oportunidad de resaltar la identidad, valores y la educación de la mujer de Reynosa, por ser la inteligencia, cultura y educación parte esencial de la belleza natural de la mujer; los detalles están incluidos en la Convocatoria.

La ganadora representará a los reynosenses en las Fiestas del 276 Aniversario de la Fundación de Reynosa y en distintos eventos del Gobierno Municipal; la premiación al Primer Lugar será de 20,000.00 Pesos, una Laptop y ser Embajadora del festejo; el segundo lugar obtendrá 10,000.00 Pesos como premio y el tercero 5,000.00 Pesos.

#ReynosaImparable
#GobiernoMunicipalDeReynosa

REYNOSA
Señorita
Fiestas de Aniversario
REYNOSA 2025
BASES
ASPIRANTES
JURADO
REGISTRO
EVENTO
PREMIACIÓN
1er. lugar
$20,000
• Una Laptop
2do. lugar
$10,000
3er. lugar
$5,000
LO NO PREVISTO

DENTISTA
DR. BULMARO FERNÁNDEZ TOBÓN
Gpe. Victoria No. 1030 entre Allende y Zaragoza • Zona Centro • C.P. 88500
Reynosa, Tamaulipas.
Tel. 899 922-6642 • Cel. 899 155-3204
PRECIOS
PLACAS DE ACRÍLICO TOTAL $ 4,000.00
PLACAS DE ACRÍLICO PARCIAL $ 3,500.00
PLACAS FLEXIBLE PARCIAL $ 6,000.00
PUENTE REMOVIBLE DE METAL $ 5,000.00
CORONA DE PORCELANA $ 3,000.00
CORONAS DE ZIRCONIA $ 4,000.00
CORONAS Y CASQUILLOS PLATINO $ 1,500.00
LIMPIEZA CON ULTRASONIDO $ 500.00
PLACAS SOBRE IMPLANTES
CONTAMOS CON LABORATORIO PROPIO Y TAMBIEN CON CONSULTAS A DOMICILIO

COMAPA
ENCUENTRA TU SUCURSAL MÁS CERCANA
MATRIZ
RÍO PÁNUCO S/N, ESQUINA CON JOSÉ ESCANDÓN
COL. LONGORIA.
LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 5:00 PM
LA JOYA
AVE. LA JOYA 224, COL. LA JOYA
DE 8:00 AM A 2:30 PM Y SÁBADO DE 9:00 AM A 2:00 PM
PLAZA SENDERO
CENTRO COMERCIAL SENDERO LOCALES 5 Y 6.
CARRETERA A MONTERREY NO. 1000, COL. LOMAS DEL REAL DE JARACHINAS.
LUNES A SÁBADO DE 8:00 AM A 2:30 PM
DEL RÍO PLAZA COMERCIAL
DEL RÍO PLAZA COMERCIAL
BLV. MORELOS CON BLV. ÁLVARO OBREGÓN,
COL. ANTONIO J. BERMÚDEZ
LUNES A SÁBADO DE 8:00 AM A 2:30 PM
PLAZA REAL
CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL LOCAL 8-C, ESQ.
BLV. MIGUEL HIDALGO Y BLV. LAS FUENTES.
COL. LAS FUENTES
LUNES A SÁBADO DE 8:00 AM A 2:30 PM
RIBEREÑA
CENTRO COMERCIAL RIBEREÑA, LOCAL 42 Y 43.
BLV. FUNDADORES ESQ. JOSEFINA MENCHACA,
COL. RIBEREÑA
LUNES A SÁBADO DE 8:00 AM A 2:30 PM
CITADINA
CENTRO COMERCIAL PLAZA CITADINA, LOCAL 5; CARR. A SAN FERNANDO, COL. BALCONES DE ALCALÁ
LUNES A SÁBADO DE 8:00 AM A 2:30 PM

CENA DE NEGROS

MARCO ANTONIO VÁZQUEZ VILLANUEVA

La jornada violenta que vivió ayer Nuevo Laredo tuvo su origen en la captura de un presunto líder de un cartel que pintan peligroso y los hechos lo confirman, pero, aunque parezca toda una contradicción, por primera vez un acto de esa naturaleza, de tantos balazos y demás, suena a buena noticia más que a preocupación; me explico: la situación deja claro que la violencia (del grado que se ve hoy en la frontera) y quienes la generan van a desaparecer pronto, si usted quiere por presión gringa, como sea, pero sucederá.

Obvio que el delito no acabará, tampoco las bandas delincuenciales, las mismas existen y se mueven en Estados Unidos y todos los países más avanzados del mundo, porque sigue siendo un gran negocio la droga y otros delitos, sin embargo, es un hecho que en México tendrán que ocurrir las cosas como en aquellos países, sin meterse con la gente inocente, sus acciones de violencia con objetivos precisos, es decir, con menos daño a la población en general o niños y, por supuesto, más discretas, clandestinas, sin exhibir poder ni crueldad.

Y no, no podrá simularse el ataque a la delincuencia y en la realidad continúe todo como hasta hoy, la razón es simple, el gobierno gringo esta al pendiente de lo que ocurre de este lado de la frontera, ayer a la hora de los balazos en Nuevo Laredo pronto lanzaron una alerta a su población, ellos saben de qué se trata, lo mismo cuando se informó sobre la existencia de minas terrestres.

Obvio, es probable en los siguientes días, si las bandas delincuenciales no se adaptan a las nuevas políticas, haya más violencia, pero tarde o temprano acabará y de forma definitiva, porque el gobierno gringo y el gobierno mexicano están empeñados en pacificar la frontera y lo van a lograr, solo es cuestión de saber la forma.

¿No lo cree?, es entendible, tenemos más de 18 años sumidos en tanta violencia que es difícil pensar que se acabará de la noche a la mañana, hay razones de sobra para ser escépticos en ese aspecto, sin embargo, las economías de Estados Unidos y México ya están en riesgo, se están acabando a la gallina de los huevos de oro y eso, por lo menos los políticos, no se lo pueden permitir.

Si, es una realidad que las negociaciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, traerá beneficios colaterales para Tamaulipas.

En los próximos días la presidenta Claudia Sheinbaum llegará a la frontera tamaulipeca, es seguro que traerá noticias, muchas de ellas con repercusiones en el área de la seguridad pública y el comercio.

¿Qué quizá sea llamarada de petate el combate a la delincuencia para ir toreando al presidente gringo mientras se le baja?, la verdad se antoja difícil una simulación de ese tamaño, porque la situación en los Estados Unidos es tan complicada que lo más probable es que sus cuatro años Trump requiera de cualquier falla para hacer escándalo y amenazar la economía y seguridad de la frontera con México, por lo menos, para hacer declaraciones mediáticas que le permitan el respaldo popular.

Por lo pronto, a pesar de la violencia de este lunes en la frontera, hay buenas noticias en relación a la seguridad, el trabajo con inteligencia e investigación da mejores resultados y tendrá que venir una temporada larga de pacificación de la misma, son los beneficios colaterales que tendrá Tamaulipas, eso y que han sido suspendidos los aranceles a los productos mexicanos lo que significa que el comercio puede crecer en los siguientes 30 días que es el periodo de gracia que se dieron ambos mandatarios para ofrecer resultados materia de seguridad en las fronteras.

Y sí, otro beneficio colateral para los tamaulipecos de bien, para los trabajadores y empresarios que son decentes, es que esta medida tomada por ambos presidentes obligarán a las bandas delincuenciales a medirse en sus actos, a retraerse.

IMPULSO DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS A FESTIVAL DEL CABRITO EN TULA DEJA 3 MILONES DE PESOS EN DERRAMA… Cientos de visitantes acudieron al Pueblo Mágico de Tula para participar en el Primer Festival del Cabrito, donde disfrutaron de este manjar en sus distintas preparaciones y de la calidez tamaulipeca.

El secretario de Turismo de Tamaulipas, Benjamín Hernández Rodríguez, destacó la gran participación de la sociedad, que con entusiasmo y colaboración contribuyó al éxito del evento, en el que se mostró parte de la riqueza gastronómica y cultural del estado.

Uno de los principales atractivos fue el concurso de la cabra más lechera, que acaparó la atención de las y los asistentes, quienes también disfrutaron de la gastronomía, el folclor, la música y diversas expresiones culturales.

La variedad en la preparación del cabrito conquistó los paladares de hombres, mujeres y niños de todas las edades, consolidándose como un platillo emblemático.

En total, el festival recibió a más de tres mil asistentes y dejó una derrama económica superior a los tres millones de pesos.

En el concurso de cabrito a la parrilla, los ganadores fueron: Primer lugar: Parrilleros Huastecos ($15,000); segundo lugar: Rancho Los Favila ($10,000) y, tercer lugar: Club Atlético Parrilleros ($5,000).

En la competencia de guisos en cazuelas de cocineras tradicionales, las ganadoras fueron: Primer lugar Antonia Arizpe Chávez; segundo lugar, Laura Olvera Rodríguez y tercer lugar, Juana Zúñiga Niño.

En el certamen de ordeña de leche de cabra, los primeros lugares en sus categorías fueron: Cabra adulta (6 años) del Rancho Grupo 20 de Mayo (1.050 litros); lechera joven (3 años) del Rancho Barrio de los Charcos (750 ml) y cabra junior (2 años) de la Asociación Caprinocultores Unidos por Naola (500 ml).

El éxito del festival reafirma a Tula como un destino turístico y gastronómico de gran relevancia en Tamaulipas.

ABRIGA UAT A SOCIEDAD TAMAULIPECA… El rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dámaso Anaya Alvarado, inauguró en el municipio de Jaumave las Jornadas Universitarias "Abrigando Corazones", un programa que la institución llevará a comunidades de todo el estado en beneficio de las familias más vulnerables.

El evento de apertura se desarrolló en el COBAT-CEMSADET 30 de la comunidad rural Las Compuertas, en donde el rector Dámaso Anaya destacó que la labor de la UAT no solo está centrada en la formación académica, sino también en contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Junto con su esposa Isolda Rendón de Anaya, presidenta de Familia UAT, el rector encabezó la jornada acompañado por el presidente municipal de Jaumave, Manuel Báez Martínez, en donde se hizo entrega de 1,120 cobijas y 420 despensas, distribuidas entre las familias de esta comunidad, así como de los ejidos Francisco Medrano (Las Pilas), San Antonio y la Reforma.

Subrayó que, como universidad pública, la UAT tiene la responsabilidad de retribuir a la sociedad a través de programas que generen impacto positivo en las comunidades, consolidando a la casa de estudios como una institución cercana y solidaria, con una profunda vocación humanista.

Anunció que estas jornadas continuarán en distintos municipios del estado, reforzando el compromiso de la UAT con el bienestar de Tamaulipas y asegurando que la universidad siga presente en el desarrollo de la región.

Por su parte, el alcalde Manuel Báez Martínez destacó la importancia de la colaboración entre la UAT y los gobiernos municipales, resaltando que estas acciones reflejan su compromiso con la población tamaulipeca, llevando no solo apoyos materiales, sino también oportunidades educativas y programas de impacto social.

Asimismo, agradeció al rector Dámaso Anaya Alvarado y a la comunidad universitaria por elegir Jaumave como sede del evento inaugural, subrayando que este tipo de iniciativas contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias y a fortalecer el sentido de comunidad en la región.

El evento contó también con la participación de la presidenta del DIF Jaumave, Yesenia Huerta Abundis, y del director del COBAT-CEMSADET 30, Abundio Parreño Luna, así como el representante de esta comunidad, Francisco Rodríguez.

Además de la entrega de apoyos, las facultades y unidades académicas de la UAT promovieron sus licenciaturas y cursos, y brindaron servicio social en áreas de la salud y educación, asesorías legales, servicios veterinarios y de reforestación, así como actividades recreativas y de integración para niños y jóvenes, reafirmando su misión de contribuir tanto al desarrollo académico como al bienestar de la sociedad.

Coloque en el buscador de facebok @CENADeNegros1 y le agradeceré que me regale un Me Gusta, además nos puede seguir en la cuenta de X @gatovaliente y, como siempre, le dejo el correo electrónico a sus órdenes para lo que guste y mande… marcovazquez20001@hotmail.com

A docentes de Baja California, Sonora, Veracruz y Tamaulipas

Capacita UTTN con Diplomado de Semiconductores y Microelectrónica

-Los participantes realizan pruebas, elaboran e instalan circuitos, así como dan mantenimiento a tarjetas electrónicas y aprenden distintos procesos de manufactura de componentes semiconductores







Reynosa, Tamaulipas.- Gracias al conocimiento y especialización de su planta docente, la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte (UTTN), capacita a maestras y maestros de los estados de Baja California, Sonora, Veracruz y Tamaulipas impartiéndoles el Diplomado de Semiconductores y Microelectrónica.

Más de una veintena de profesores de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicio (CETIS), así como profesores de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) participan en este diplomado.

La capacitación consta de cinco módulos, con una duración de 40 horas, en donde las y los docentes realizan pruebas, elaboran e instalan circuitos, así como dan mantenimiento a tarjetas electrónicas y aprenden acerca de los distintos procesos de manufactura de componentes semiconductores.

Durante el evento de inicio de esta primera etapa del diplomado, Guadalupe Acosta Villarreal, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, representante de la secretaria de Educación, Lucía Aimé Castillo Pastor, destacó la importancia de la capacitación, la cual obedece a un programa federal que busca actualizar y homologar las competencias docentes para mejorar la enseñanza acorde a las nuevas tendencias tecnológicas que requieren los mercados laborales.

Subrayó que mediante la política educativa que impulsa el gobernador Américo Villarreal Anaya, se promueve una educación de calidad y excelencia que garantice conocimientos, habilidades y herramientas para las y los estudiantes tamaulipecos que cursen su educación superior.

Por su parte Edgar Garza Hernández, rector de la UTTN, refirió que el diplomado forma capital docente especializado en semiconductores y microelectrónica, para que a su vez, ellas y ellos formen a sus estudiantes, fortaleciendo sus competencias en este importante sector productivo para el país.

Agradeció al gobernador y a la secretaria de Educación por respaldar el trabajo de la Universidad, apoyando proyectos que coadyuven en el desarrollo e innovación tecnológica a través de la vinculación de las academias con la industria, contribuyendo así a la prosperidad y bienestar de Tamaulipas.

Recalcó que con este tipo de capacitaciones, la UTTN refrenda su compromiso de ser agente de cambio, acorde a los compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para transformar a México en una potencia tecnológica y de innovación, al establecer un Programa de Desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional.En el arranque del diplomado también estuvieron presentes el comisionado de la DGETI en Tamaulipas, Olegario Muñiz Cura; la directora del CETIS No. 71, Martha Reyna Martínez; el secretario y vinculador con universidades de la SMTA Noreste, Víctor Manuel Pérez Ávila, y directores de la DGETI en Tamaulipas, entre otras autoridades.

FRACCIONAMIENTO
RESIDENCIAL DEL VALLE
VENTA DE CASAS
- CASAS DE 2 Y 3 RECÁMARAS
- ÁREAS VERDES
- ESTACIONAMIENTO
- CASETA DE SEGURIDAD
CERCA DEL PUENTE PHARR
TEL. 8991 406001
Desarrollos Arquitectónicos GABEL, S.A. de C.V.

ALERTA POLICIACA

Balacera en Reynosa deja 4 muertos

Miguel Domínguez
Agencia / Reforma
Reynosa, México (03 febrero 2025)

Una balacera entre sujetos armados provocó la muerte de dos niños y su abuela ajenos a los hechos, además un pistolero quedó abatido en el patio de la casa de las víctimas, en Reynosa.

El tiroteo se registró en la madrugada de este lunes en la Avenida Inglaterra y Ricardo Flores Magón, en la Colonia La Cañada, en plena zona urbana de la ciudad.

Los policías de la Guardia estatal que rindieron el informe policial homologado (IPH) relataron que el C-5i (Centro General de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia) reportó una balacera y un vehículo sospechoso en ese lugar.

Al llegar, los agentes encontraron el auto Volkswagen Atlas color negro en medio de la calle, con las puertas abiertas y manchas de sangre en el interior, casquillos percutidos en los tapetes y dos fornituras con cargadores abastecidos.

Cuando revisaban el vehículo se acercó una mujer pidiendo auxilio para personas heridas en una casa, a media cuadra del lugar.



Detienen a líder regional de un grupo delictivo

Ciudad de México,
03 de febrero de 2025:



Como parte del reforzamiento a la seguridad en el estado de Tamaulipas y en seguimiento a trabajos de investigación, en una acción encabezada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), junto a la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue detenido Ricardo "N", vinculado a un grupo delictivo generador de violencia en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

En seguimiento a líneas de investigación para detener a generadores de violencia en el país, los agentes de seguridad ubicaron la zona de movilidad de uno de los líderes regionales de un grupo delictivo en el municipio de Nuevo Laredo, por lo que se le dio seguimiento.

Fue así que, durante las acciones de vigilancia y seguimiento, los agentes observaron a una persona que coincidía con las investigaciones, la cual portaba lo que parecía ser un arma de fuego y, con el fin de prevenir una acción que pusiera en riesgo la seguridad de los habitantes de la zona, fue detenido.

Al hombre, de 27 años de edad, se le informaron sus derechos constitucionales y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y continuará con las indagatorias subsecuentes.

Se tiene conocimiento que el detenido cuenta con dos órdenes de aprehensión vigentes, además se le identifica como autor intelectual de extorsiones, homicidios y ataques a los cuerpos policiacos.

Atacan a balazos a policía de Escobedo

Claudio Magallanes
Agencia / Reforma
Monterrey, México (03 febrero 2025)



Un policía de la Proxpol de Escobedo resultó herido luego de que hombres armados lo atacaron cuando patrullaba esta madrugada en el Libramiento Noroeste.

El ataque fue reportado a las 5:00 horas debajo del puente del Libramiento y El Camino a las Pedreras, informaron las autoridades.

El policía resultó con heridas leves por las esquirlas y fue trasladado a un hospital.

Según trascendió, el elemento conducía la unidad 861 de la Proxpol, cuando hombres armados le dispararon.

Los agresores, según se dijo, viajaban en un vehículo oscuro y tras dispararle huyeron por el Libramiento hacia el municipio de García.

En el lugar del ataque quedó la unidad rafagueda.Elementos de distintas corporaciones realizan un intenso despliegue por esta zona.



ACCIDENTE VIAL

Deja un lesionado y daños materiales en concurrida vialidad

Reynosa, Tamaulipas

Aparatoso accidente vial se registró en una apartada colonia popular, donde resultara una persona lesionada, así como cuantiosos daños materiales, y caos vial.

Los hechos se registraron sobre la Avenida Revolución, de la colonia Esfuerzo Nacional, donde acudieron unidades de emergencias, ya que en esas calles se había registrado un accidente entre una motocicleta, y una unidad particular.

Una unidad médica acudió para auxiliar al motociclista quienes lo trasladaran a la Clínica número 15 del IMSS, donde permanece en observación, mientras que personal de Tránsito y Vialidad, acudiría para conocer de lo ocurrido, y deslindar responsabilidades.

Hallan a persona muerta en interior de una vivienda

Reynosa, Tamaulipas.-



Una persona fue reportada sin vida en el interior de una vivienda de un apartado sector popular, donde acudieron autoridades policiales para conocer de ese reporte.

Los hechos se registraron en la colonia Nuevo Reynosa, donde residentes de ese sector avisaran a las autoridades policiales, ya que en el interior de una vivienda estaba sin vida una persona.

Al lugar arribarían las autoridades policiales quienes acordonaron el área para realizar las pesquisas correspondientes.





Reportan incendio en predio baldío con pastizal en la 15 de Enero

Reynosa, Tamaulipas.-

Unidades de Bomberos acudieron a sofocar el incendio en un predio baldío en un sector popular, donde dejara sólo daños materiales, así como contaminación ambiental.

Los hechos se registraron en la colonia 15 de Enero, donde residentes de ese sector avisaran a los bomberos, ya que en un predio baldío con pastizal se estaba quemando.

Al lugar acudieron los Bomberos para sofocar las llamas, y asegurarse que no quedara alguna fumarola que volviera a ocasionar se volviera a incendiar los daños fueron materiales y dejó contaminación ambiental.







CONVOCATORIA No. 015

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3314**, para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Oriente 3 para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-015-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3314	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Oriente 3 para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 09:00 horas** como fecha límite.

- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES





CONVOCATORIA No. 016

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3467**, para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Poniente para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-016-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3467	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Poniente para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 10:00 horas** como fecha límite.

- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 10:00 horas,** en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES





CONVOCATORIA No. 017

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3748,** para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Oriente para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-017-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera),** en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3748	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Oriente para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

• La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 11:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 11:00 horas** como fecha límite.

• La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

• Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

• La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 11:00 horas,** en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

• El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

• El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

• Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

• Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

• Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

• El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

• La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

• Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

• No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES





CONVOCATORIA No. 018

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3901,** para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Central para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-018-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera),** en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3901	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Central para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

• La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 12:00 horas** como fecha límite.

• La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

• Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

• La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

• El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

• El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

• Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

• Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

• Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

• El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

• La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

• Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

• No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA IMPARABLE — 2024 2027 —

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES REYNOSA IMPARABLE

CONVOCATORIA No. 019

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3903,** para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Central 2 para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-019-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera),** en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3903	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Central 2 para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 14:00 horas** como fecha límite.

- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 14:00 horas,** en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 14:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza.
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA IMPARABLE — 2024 2027 —

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES REYNOSA IMPARABLE

CONVOCATORIA No. 020

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3905,** para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Poniente 2 para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-020-2025-LP;** que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera),** en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3905	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Poniente 2 para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 15:00 horas** como fecha límite.

- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 15:00 horas,** en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025, a las 15:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.

Ing. Eliacib Adiel Leija Garza.
Director de Adquisiciones.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. REYNOSA, TAM.
DIRECCION DE ADQUISICIONES





CONVOCATORIA No. 21

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3907**, para el Arrendamiento de: **Maquinaria y Equipo para la Zona Oriente 2 para el Ejercicio del Año 2025, para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales. Licitación No. DA-REY-RFE-021-2025-LP**; que será cubierto con Recursos del Ramo 28 RFE; de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima Primera),** en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3907	1	1	Equipo	Arrendamiento de Maquinaria Y Equipo para la Zona Oriente 2 para el Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales.	$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de febrero del 2025, a las 16:00 horas** como fecha límite.

- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 16:00 horas,** en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **24 de febrero de 2025**, **a las 16:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez No. 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

- Lugar de entrega de los bienes: Calle Villanueva s/n, entre Elías Piña y Beethoven colonia, Narciso Mendoza, Teléfono 899-924-5688. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.

- Plazo de entrega de los bienes a Arrendar: debe ser durante la vigencia de "Inicio y Termino" del contrato.

- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos mil pesos; pagos Provisionales de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2023 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**

- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**

- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44 fracción XIII, sin opción a compra, 45, 46, 47 fracción XIX y XX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 68, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamente y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Articulo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 04 de febrero de 2025.



Ing. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.

DIRECCION DE ADQUISICIONES



LA SECRETARÍA DE CULTURA ENTREGA LA RESTAURACIÓN DEL MURAL LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO



La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de los institutos nacionales de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y de Antropología e Historia (INAH), en colaboración con el Gobierno del Estado de Michoacán, entregó el día de hoy, viernes 31 de enero de 2025, la restauración del mural La lucha contra el terrorismo, realizado por el pintor canadiense Philip Guston (1913-1980), con apoyo del estadounidense Reuben Kadish (1913-1992) y del poeta Jules Langsner (1911-1967).

Una fuerte crítica a la intolerancia, a los horrores del fascismo y el racismo radical se funde en la monumental obra de visión futurista y cargada de un potente dramatismo plástico, la cual a partir de hoy se puede apreciar nuevamente en todo su esplendor, en el contexto del 90 aniversario de su realización y los 139 años del Museo Regional Michoacano (MRM), "Dr. Nicolás León Calderón", donde se encuentra.

Durante el acto protocolario, y con la representación de la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, la directora general del INBAL, Alejandra de La Paz Nájera, agradeció el apoyo recibido de la Fundación Guston y el trabajo coordinado entre diversas instancias culturales, al tiempo que reconoció esta obra como evidencia del lugar preponderante que tuvo Michoacán en el muralismo mexicano.

La restauración de la magnífica pieza, dijo, implicó un trabajo detallado que fue desde la obra civil hasta la recuperación de su estabilidad física y cromática. "Mi mayor reconocimiento a las y los profesionales que trabajaron en este proyecto, en especial a la dedicada tarea de las y los expertos restauradores que lograron que esta gran obra sea disfrutada por todas y todos", señaló.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, manifestó que el mural "más que una experiencia artística, es un testimonio vivo de un momento crucial en la historia del siglo XX mexicano, un grito contra la intolerancia y un llamado a la conciencia colectiva".

A su vez, la hija de Philip Guston y presidenta de la fundación, Musa Mayer, celebró la restauración y conservación de este mural "a su antigua y extraordinaria forma", y resaltó que es una "declaración poderosa contra el terror y la injusticia, la cual es tan relevante el día de hoy como en 1935", año en que fue pintada por su padre.

EMMANUEL PADILLA Y MARCO NÚÑEZ OFRECERÁN MÚSICA PROGRAMÁTICA PARA ARPA Y FLAUTA

Obras de algunos de los compositores más destacados de la segunda mitad el siglo XX serán interpretadas por el flautista Marco Núñez y el arpista Emmanuel Padilla Holguín, el domingo 2 de febrero a las 18 horas en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, en el marco del ciclo Música INBAL.

Con el título Música programática para arpa y flauta del siglo XX, el programa lo integran piezas que pocas veces han sido escuchadas por los públicos, a pesar de su indudable calidad: Narthex y Elegía por la muerte de un pastor, del francés Bernard Andrés (1941); El viaje, del norteamericano John Corigliano (1938); y Zodíaco, Op. 140: 9 Sagitario, 4 Cáncer, 2 Tauro y 7 Libra, del suizo Caspar Diethelm (1926-1997).

Finalmente, el dúo cerrará el programa con dos obras del húngaro Béla Bartók, de quien este año se cumplen 80 años de su partida: Suite campesina húngara (Cantos populares tristes, Scherzo y Danzas viejas).

La música programática tiene como objetivo evocar imágenes, ideas o estados de ánimo en las y los oyentes, representando musicalmente una escena.

De acuerdo con los conocedores, la citada obra del arpista Bernard Andrés tiene unos toques muy finos de sus compatriotas Debussy y Ravel, aunque su fuente de inspiración también proviene de pasajes del Antiguo testamento. Sobe esta base, el compositor agrega novedosas técnicas a su instrumento.





OFICIALIZA MILAN A GIMENEZ

El Milán anunció oficialmente al delantero mexicano Santiago Giménez como nuevo refuerzo al firmar un contrato hasta junio del 2029.



Rodrigo Goyeneche
Reforma
Milán, Italia

¡Es oficial!. El Milán ha dado a conocer la llegada del delantero mexicano Santiago Giménez como refuerzo para la presente campaña en el futbol europeo.

Santiago, quien usará el dorsal número 7, firmó un contrato con el equipo hasta el 30 de junio del 2029 y tendrá mucha actividad, ya que el club se encuentra disputando la Serie A, la Copa de Italia y la UEFA Champions League, donde podría enfrentarse por primera vez a su ex equipo, el Feyenoord Rotterdam, en la etapa de Playoffs.

Giménez hizo una carrera meteórica con el conjunto neerlandés al anotar 65 goles en 105 partidos, ser campeón de la Eredivisie, Copa y Supercopa de los Países Bajos.

Con la incorporación del "Bebote" al cuadro rossonero, se convertirá en el noveno jugador tricolor que tendrá recorrido por el futbol italiano, donde actualmente se encuentra Johan Vásquez con el Genoa, pero han pasado nombres como Rafael Márquez, Héctor Moreno, Carlos Salcedo, Guillermo Ochoa, Miguel Layún e Hirving Lozano (campeón con Napoli).

Curiosamente, Pedro Pineda fue el primer mexicano que estuvo en las fuerzas básicas del Milán, pero el equipo decidió no contar con él a última hora y nunca pudo presentarse con el club.

Foto Reforma



CR Novatos apalea a Aztecas Express

En torneo sabatino de la Liga de Veteranos

Por Fernanda Hernández

El inicialista Gilberto Silva volvió a encender su bate al conectar un par de cuadrangulares, impulsando la ofensiva de CR Novatos, que logró una contundente victoria por nocaut de 19-9 sobre Aztecas Express en el torneo sabatino de la Liga

El encuentro se disputó en el campo Veteranos Uno, donde la ofensiva de CR Novatos explotó desde el inicio. Además, el lanzador abridor Ricardo Pérez tuvo una sólida actuación en el montículo, llevándose el triunfo, mientras que Fortino Maya

Gil Silva ya tenía rato que su bat estaba apagado, pero ahora lo hizo en este partido conectando par de estacazos que fueron productores de carreras.

Los ganadores abrieron el camino al triunfo con un rally de cinco carreras en la primera entrada. Aseguraron la victoria con dos racimos más, uno de cuatro en la cuarta y otro de seis en la quinta.

Por último los mejores con el bat, Gil Silva de 2-2 que fueron jonrones, Pedro Rodríguez de 5-4 con un estacazo de vuelta entera, José Luis Rodríguez de 4-4 con un jonrón, Luis Rivera de 4-2 que fueron jonrones y Rubén Sánchez de 4-3.

Heriberto Jurado es nuevo jugador de Cercle Brugge

Rodrigo Goyeneche
Reforma
Brujas, Bélgica
(03 febrero 2025)

El juvenil de 20 años, Heriberto Jurado, vivirá su primera experiencia en el futbol europeo.

Jurado, procedente del Necaxa, fue anunciado como nuevo refuerzo del Cercle Brugge, equipo que marcha en la novena posición de la Liga Profesional de Bélgica y con quienes firmó un contrato hasta 2028.

"Estoy muy feliz de que Cercle me dé la oportunidad de dar un nuevo paso en mi carrera y no veo la hora de comenzar esta aventura. "Haré todo lo posible para que los aficionados se sientan orgullosos", comentó el futbolista mexicano.



HERIBERTO Jurado será nuevo futbolista del Cercle Brugge de Bélgica tras su paso por Necaxa. Crédito: Especial

Heriberto usará el número 23 en el equipo y podrá continuar su etapa de desarrollo, ya que le darán el tiempo para adaptarse y poder darle fogueo en la liga belga luego de jugar 84 partidos en la Liga MX, además de que coincidirá con César Huerta, quien juega en el Anderlecht.

"Queríamos añadir una dosis extra de creatividad ofensiva a nuestra selección y con el fichaje de Heriberto la hemos encontrado. Es un jugador con velocidad en los primeros metros, habilidad técnica y buen regate que además tiene una buena técnica de golpeo". resaltó Rembert Vromant, técnico del Cercle.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA,TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha CATORCE (14) DE ENERO DEL PRESENTE AÑO (2025), dictado dentro del Expediente número 00629/2017, deducido del Juicio HIPOTECARIO, promovido por el LICENCIADO DANIEL DOMINGO PERALES PACHECO y continuado por la LICENCIADA MARÍA ANTONIA SANTIAGO SALAZAR, en su carácter de Apoderada Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de LORENZO VAZQUEZ LOPEZ,, a Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-
MODULO 01, DE LA MANZANA 183, DE LA CALLE ANDADOR A, NUMERO 109, DEL CONDOMINIO VILLA DORADA, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SECTOR SUR, DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE PRIVATIVA DE 46.439 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 8.40 M.L. CON CASA NUMERO 108; AL SUR: EN 8.40 M.L. CON CASAS NUMERO 110, Y 111; AL ESTE: EN 4.25 M.L. CON ANDADOR A; AL OESTE: EN 4.25 M.L. CON CASA NUMERO 101, CUYO TITULO DE PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO: EN LA SECCION I, NUMERO 38605, LEGAJO 773, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1997, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, ACTUALMENTE FINCA NUMERO 231532, MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-
Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO (2025), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de $288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de $192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-
CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓNA LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

ATENTAMENTE
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 25 DE JUNIO DEL 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL-DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA. -

Por auto de fecha SEIS (06) DE ENERO DEL PRESENTE AÑO (2025), dentro del EXPEDIENTE NUMERO 00007/2025. relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, SOBRE INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM PARA ACREDITAR LA POSESIÓN Y DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, promovido por ADELAIDA ROBLEDO CRUZ, por sus propios derechos, la Titular de este Juzgado LICENCIADA MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, Haciendo saber al público en general que se promovió esta Información para adquirir la propiedad:
TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA TEMPORAL, COMPUESTO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 14-34 60 HECTAREAS, DENOMINADO LOTE 217 Y LOCALIZADO ENTREE LAS COORDENADAS E- 95, E-96, CO N-34, N35, BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: LINEA QUEBRADA EN100.00 MAS 108 METROS CON DREN DEL ANHELO; AL SUR: EN 189.00 CONEJIDO LA ESCONDIDA: AL ESTE: LINEA RECTA CON 317.00 MAS 479.28 METROS CON EL LOTE 218, PROPIEDAD DE ANTONIO LEAL Y PEDRO JAVIE SALINAS; AL OESTE: LINEA RECTA EN 444.20 MAS 289.37 METROS CON EL LOTE 218, PROPIEDAD DE FRANCISCO VILLANUEVA, UBICADO EN LA SECCIÓN 42 DE LA TERCERA UNIDAD DE DISTRITO DE RIEGO DEL BAJO RIO SAN JUAN TAMAULIPAS.-
Por el presente, que se publicará por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los de mayor circulación de ésta ciudad y fíjese avisos en la Oficina Fiscal del Estado de esta Ciudad, en Presidencia Municipal y en los Estrados del Juzgado en los mismos términos. -
CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. LICENCIADO MANUEL SALDAÑA CASTILLO, SECRETARIO DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV,Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

ATENTAMENTE
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 10 DE ENERO DEL 2025.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha trece de enero de dos mil veinticinco, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00407/12022, promovido inicialmente por BANCO MONEX, SA., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE, DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA F/3443, y continuado por CYNTHIA JANET OLGUIN BALDERAS, en contra de ROBERTO MUNE MALDONADO, el Titular de este Juzgado LIC.RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:
LOTE 22, MANZANA 1, UBICADO EN CALLE SABINO, NUMERO 100, DEL FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL SOL, DE LA CIUDAD RIO BRAVO TAMAULIPAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO LA FINCA 1535 DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS.
Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (10) DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de $461,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS, 00/100 M.N.). siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada que lo es por la cantidad de $307,333.33 (TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.).
Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse
con la debida anticipación.-

ATENTAMENTE
CD. REYNOSA, TAM. A 27 DE ENERO DE 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia fecha, el Licenciado RUBEN PADILLA SOLIS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del expediente número 01090/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CESPEDES ZAMORA, denunciado por KARINA CESPEDES MONTALVO, y la publicación de Edictos por dos veces de diez en diez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo a una junta que se verificará en este juzgado dentro del octavo día siguiente a la publicación.
Lo anterior con fundamento en los artículos 772, 781, 782 y 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
REYNOSA, TAM. A 16 DE DICIEMBRE DE 2024
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinticinco, el Licenciado RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del expediente número 00061/2025, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARI0 a bienes de Juan Manuel García González, denunciado por BENITO GARCIA GONZALEZ, JUAN MANUEL GARCIA RODRIGUEZ, SAN JUANA RODRIGUEZ ALVARADO, y la publicación de Edictos por dos veces de diez en diez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo a una junta que se verificará en este juzgado dentro del octavo día siguiente a la publicación.
Lo anterior con fundamento en los artículos 772, 781, 782 y 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
REYNOSA, TAM. A 23 DE ENERO DE 2025
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAM. A 23 de enero de 2025.

CONVOCANDO AUSENTE.-

Por auto de fecha TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), las Testigos de Asistencia las ciudadanas Licenciadas SILVIA TORRES TORRES, Secretaria Proyectista y MARYLY ESCALANTE TORRES, Auxiliar Administrativo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenaron en la radicación del expediente número 00882/2024, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL SEÑOR VICTOR HUGO GONZALEZ NIÑO, y la publicación de Edictos por dos veces, con intervalo de diez días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por haber sido su ultima residencia y por ser el lugar donde acaeció el hecho de desaparición, a fin de que el ausente el señor VICTOR HUGO GONZALEZ NIÑO, se presente en un término de tres meses contados a partir de la última publicación de este Edicto.
Sin otro en particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE.
LIC. SILVIA TORRES TORRES
TESTIGO DE ASISTENCIA
SECRETARIA PROYECTISTA
LIC. MARYLY ESCALANTE TORRES
TESTIGO DE ASISTENCIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia fecha el Licenciado RUBEN PADILLA SOLIS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del expediente número 00550/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARIO DIONICIO REINA, denunciado por, y la publicación de Edictos por dos veces de diez en diez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo a una junta que se verificará en este juzgado dentro del octavo día siguiente a la publicación.
Lo anterior con fundamento en los artículos 772, 781, 782 y 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
REYNOSA. TAM. A 13 DE AGOSTO DE 2024
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTAD0 DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia fecha, el Licenciado RUBEN PADILLA SOLIS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del expediente número 00752/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARIA CARMEN MOSQUEDA ACOSTA, denunciado por ENEDINA RAZO MOSQUEDA, y la publicación de Edictos por dos veces de diez en diez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo a una junta que se verificará en este juzgado dentro del octavo día siguiente a la publicación.
Lo anterior con fundamento en los artículos 772, 781, 782 y 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
REYNOSA, TAM. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

C. NORBERTO ALEJANDRO ALDANA URBANO

PRESENTE.

Por auto de esta propia fecha, el Licenciado RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, ordenó la radicación del expediente número 00053/2025, relativo al Juicio Especial, Medida Provisional Tendiente a Acreditar la Ausencia del Señor NORBERTO ALEJANDRO ALDANA URBANO, y presunción de muerte, promovido por la C. ROSA ENA GUTIERREZ AZUARA, se ordenó citar a la ausente por medio de edictos que se publicarán por dos veces, con intervalo de diez días, en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por haber sido su última residencia, a fin de que se presente en un término de tres meses contados a partir de la última publicación del edicto en comento.

ATENTAMENTE.
CD. REYNOSA, TAM. 22 DE ENERO DEL 2025.
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTAD0 DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

ASUNTO: EDICTO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha 10 de diciembre del año en curso el Licenciado RUBEN PADILLA SOLIS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del expediente número 229/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ELECTOR CHAPA GUAJARDO, denunciado por ARMANDO CHAPA BARBOSA Y OLIVIA BARBOSA FLORES, y la publicación de Edictos por dos veces de diez en diez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo a una junta que se verificará en este juzgado dentro del octavo día siguiente a la publicación.
Lo anterior con fundamento en los artículos 772, 781, 782 y 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
REYNOSA, TAM. A 10 DE DICIEMBRE DE 2024
---CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).--
LIC. NORMA GARCIA APARICIO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO.

C. JULIAN MEDELLIN MARTINEZ.

PRESENTE.-

EL C. LICENCIADO ALFREDO ISRAEL JARAMILLO ARAIZA, JUEZ QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS. ORDENO RADICAR LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA COMO MEDIDA PROVISIONAL SOBRE NOMBRAMIENTO DE DEPOSITARIO Y EN SU CASO REPRESENTANTE DE LOS BIENES DEL C. JULIAN MEDELLIN MARTINEZ, PROMOVIDO POR LA C. FIDELA BRACAMONTES BARRETO, EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NUMERO 00067/2025.
Y EN EL CUAL ORDENO NOTIFICAR A EL C. JULIAN MEDELLIN MARTINEZ, QUE CON FECHA (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE (2025) DOS MIL VEINTICINCO, SE TUVO POR PRESENTADA A LA C. FIDELA BRACAMONTES BARRETO, ACEPTANDO Y PROTESTANDO EL CARGO DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE SEÑOR JULIAN MEDELLIN MARTINEZ, SEÑALANDOSE PARA QUE SE PRESENTE EN UN TERMINO NO MENOR DE UN MES NI MAYOR DE TRES MESES, EN HORAS Y DIAS HABILES, COMUNICANDOLE ADEMAS AL INTERESADO QUE EL TERMINO DE UN AÑO PARA PEDIR LA ACCION DE DECLARACION DE AUSENCIA INICIA EN A PARTIR DE LA FECHA DE LA ACEPTACION DEL CARGO DE REPRESENTANTE DEL PRESUNTO AUSENTE, EDICTO QUE DEBERA PUBLICARSE DOS VECES, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRULACIÓN DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.
ES DADO EL PRESENTE EN CD, REYNOSA, TAMAULIPAS A LOS (28) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LIC. MA, GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
Enseguida se hace la publicación de Ley.- Conste.

STATUS
SOCIEDAD & ESTILO
Anúciante
Publicidad y Eventos Sociales
llamanos al
8999222412
8994556028
prensastatus@gmail.com

vivaaerobus.com
La aerolínea de bajo costo de México
Contamos con personal altamente capacitado para ofrecerle la mejor atención y servicio de abordo
Venta de boletos
Suc. Hidalgo

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DEL SERVICIO
MC ALLEN (956) 664 15 61
MONTERREY (81) 83 75 37 11
PANAMERICANAS
SERVICIO AEROPUERTO:
Te llevamos desde Mc Allen Tx. al aeropuerto internacional de Mty.
TERMINAL A: InterJet, Mexicana, Volaris, Continental, Magnicharters.
TERMINAL B: Aeromexico, Aeromexico connect, Delta airlines.
TERMINAL C: Vivaaerobus

EL MUNDO al instante
Desde el lugar donde te
encuentres de vacaciones llevate
LA PRENSA.mx

TELEFONOS DE EMERGENCIA

066

BOMBEROS .... 9550010(11)
CRUZ ROJA 9221314 9226250
ISSSTE 9222690 9222797
SEGURO SOCIAL 9241288 9241905
9241496
HOSPITAL GRAL. 926 31 04

TRANSITO LOCAL 9323344
POLICIA ESTATAL ...9323330
POLICIA FEDERAL
DE CAM. 9250606 9250310
C.F.E. 071
COMAPA 9233307 9234929



El Aviso Efectivo

¡TU EXITO SEGURO!

SE VENDEN AUTOS...

SE VENDE JETTA SPORT, 2012, MEXICANO, EDCION DE LUJO, INTERIOR DE PIEL, PANTALLA TACITIL DE 8", QUEMA COCOS, COLOR GRISOXFORD, RINES 17".

VENDO CAMIÓN RAM 4000, MODELO 2002, MEXICANO, AL CORRIENTE.

SE VENDE FORD RANGER, MOD. 2002, 4 PUERTAS, 4X4, CABINA Y MEDIA, EXLENTES CONDICIONES.

SE VENDE CARRO DODGE DART 1976, 2 PUERTAS, SIN POSTE, MEXICANO 100%, FACTURA DE AGENCIA, PAGOS AL CORRIENTE, OFRESCA PRECIO RAZONABLE,

NISSAN TILDA 2010, STD., A/C., MEXICANO, FACTURA DE AGENCIA, COLOR DORADO, SEGURO AMERICANO Y MEXICANO, A TRATAR SERVICIOS AGENCIA.

CHEVROLET MATIZ, MOD. 2012, 4 CILINDROS, MOTOR 6.0, STANDART, A/C., CD. MP3., A TRATAR.

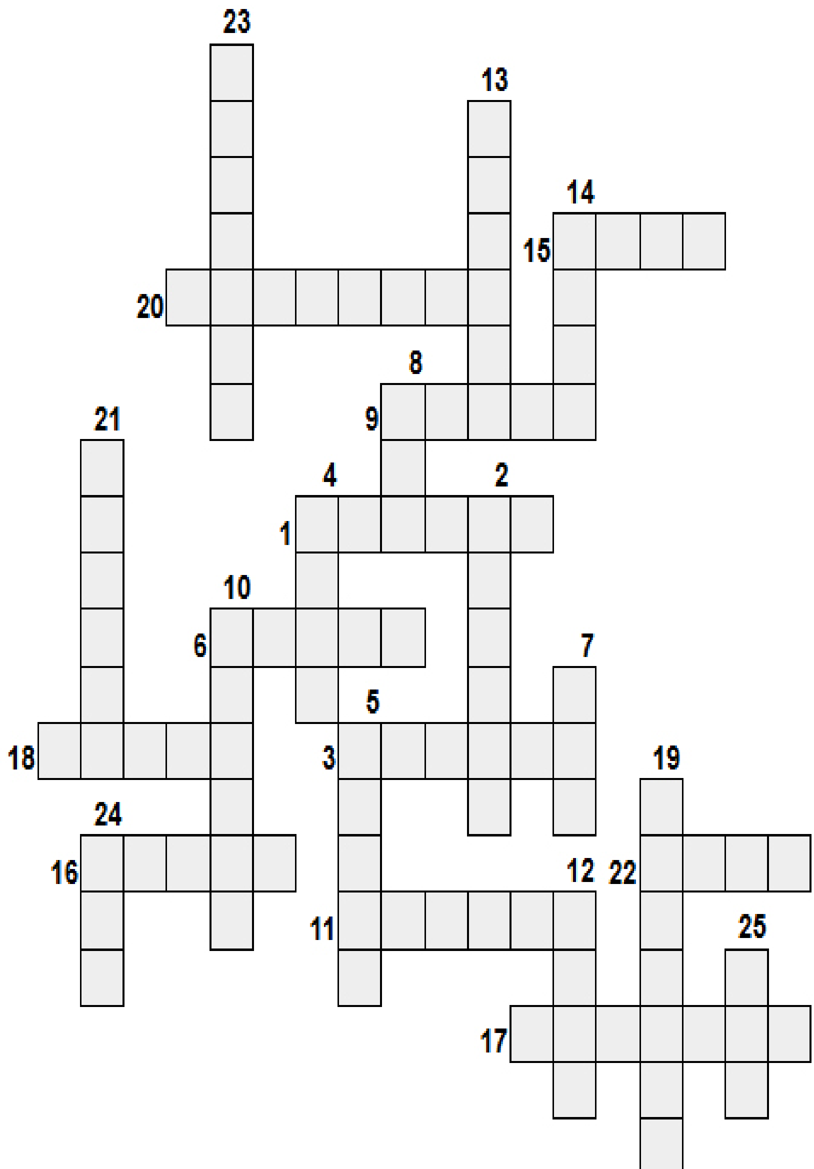


SE VENDE **sillón para secado de cabello en 2,000 pesos comunicarse al teléfono: 8999442045**

CRUCIGRAMA

1. Observación.
2. Moneda corriente.
3. Lucha armada entre naciones.
4. Habilidad, recubrimiento, jugada. Parte del cuerpo humano unida a la extremidad del antebrazo y que comprende desde la muñeca inclusive hasta la punta de los dedos.
5. Grupo de personas. Personas.
6. Puntada, situación, asunto en cuestión.
7. Concordia. Tranquilidad y sosiego del ánimo, contrarios a la turbación que producen las pasiones.
8. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Porción extensa de agua, sinfín.
9. Mamá. Hembra respecto de su hijo o hijos.
10. Población pequeña. Población.
11. Ordenación cronológica, estado atmosférico.
12. Tarea. Cualquier producto intelectual en ciencias, letras o artes, y con particularidad el que es de alguna importancia.
13. Cierto.
14. Gas atmosférico respirable. Mezcla gaseosa compuesta en su mayor parte por oxígeno y nitrógeno y, además, pequeñas cantidades de argón, ácido carbónico y vapor de agua, que forma la atmósfera terrestre.
15. Afecto íntimo.
16. Superficie de la Tierra. Superficie inferior de algunas cosas; p. ej., la de las vasijas.
17. Tarea.
18. Progenitor, creador, cura.
19. Dicción, elocución.
20. Mundo en el que vivimos.
21. Abertura que permite pasar a un cuarto.
22. Líquido (H2O).
23. Que ocupa el lugar número uno en una serie ordenada. Dicho de una persona o de una cosa: Que precede a las demás de su especie en orden, tiempo, lugar, situación, clase o jerarquía.
24. Astro rey del sistema solar.
25. Órgano de la vista en el hombre y en los animales. Globo ocular. Órgano animal cuya función es captar los estímulos luminosos.









Un Día Como Hoy

Efemérides

1470. Nace en Madrigal, de las Altas Torres, Castilla la Vieja, España, Vasco de Quiroga, quien se distinguirá como sacerdote y educador en la Nueva España, donde fundará hospitales, escuelas, orfanatos y casas de cuna. Defenderá vehementemente a los aborígenes de los abusos de los conquistadores.
Ha de morir en Uruapan, Michoacán, el 14 de marzo de 1565.

1814. Es fusilado por los realistas en Morelia, Michoacán, el sacerdote y caudillo de la Independencia, Mariano Matamoros, originario de la ciudad de México, donde naciera el 14 de agosto de 1770.
Matamoros fue un acendrado patriota que por su valentía y audacia el generalísimo Morelos lo consideró como uno de sus "brazos derechos". El otro era don Hermenegildo Galeana.

1854. Es premiado en la ciudad de México, don Francisco González Bocanegra, triunfador en el concurso para componer el Himno Nacional Mexicano, del cual hizo la letra.

1867. El general Bazaine, comandante en jefe de las fuerzas francesas de intervención, lanza una proclama en la ciudad de México, por la que se despide del pueblo y desea todo género de dicha y felicidad a la "caballerosa nación mexicana".

1895. Muere en la ciudad de México, donde naciera el 22 de diciembre de 1859, don Manuel Gutiérrez Najera, distinguido periodista, literato y político liberal.

1910. Nace el compositor mexicano Blas Galindo Dimas, autor de piezas como La negra, El zopilote mojado y Letanía erótica. Su obra lo hace merecedor de múltiples premios y condecoraciones. Muere el 19 de abril de 1993.

1939. Por decreto del presidente Lázaro Cárdenas, es creado el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y corresponde a don Alfonso Caso ser su primer director.

1982. Muere en la ciudad de México, el distinguido guanajuatense Efraín Huerta, periodista liberal y poeta realista, quien creó una escuela original dentro de la poesía.





P	W	B	V	Q	Y	F	T	Ñ	R	H	U	M	A	N	A	R	Q	E	L
D	Z	J	Y	M	T	Y	N	Q	Q	N	Q	J	D	L	Ñ	H	W	S	Q
E	I	N	P	O	L	Y	I	J	L	L	T	W	Ñ	G	X	X	N	V	D
L	G	X	E	H	I	M	H	X	E	E	B	P	N	N	T	Z	T	R	U
Z	Y	D	Ñ	U	N	G	A	J	O	K	Ñ	B	Y	N	O	O	G	C	C
M	U	A	L	N	Ñ	T	U	J	X	L	Z	B	O	I	F	H	Q	P	Z
R	A	R	N	Ñ	S	T	A	F	I	T	A	J	A	T	I	P	Z	E	P
W	Y	D	S	E	P	P	P	X	E	L	C	I	X	S	J	O	K	Ñ	Z
C	I	I	L	Y	S	A	P	L	D	L	S	Q	V	M	J	B	K	G	Ñ
G	M	E	Q	A	F	J	E	T	O	P	I	H	C	F	Z	N	F	X	G
Ñ	C	M	R	M	N	B	G	D	J	V	O	T	L	A	V	W	B	M	J
D	W	S	V	M	E	T	E	D	O	R	E	I	E	C	I	Q	U	J	O
D	Ñ	A	H	C	E	H	O	C	B	T	S	W	Y	H	U	F	V	S	C
U	Q	U	P	X	S	F	A	P	Ñ	N	I	A	S	U	U	I	Z	W	L
R	R	M	E	F	P	M	L	S	E	N	L	K	J	D	F	Q	W	I	W
I	G	H	T	M	B	Ñ	L	R	Y	R	O	E	I	O	N	V	A	I	B
X	L	W	H	V	R	F	P	N	D	Q	C	T	Y	A	R	L	F	A	C
V	V	N	Q	E	U	Q	Y	W	F	D	R	O	M	A	N	A	R	Z	G

CELESTA **COLISEO** **HUMANAR** **PRENSIL**

CHIPOTE **EFUGIO** **METEDOR** **RASPAJO**

COHECHA **FACHUDO** **PEZPITA** **ROMANAR**

De la NFL

Los duelos cardíacos en los Playoffs

A partir del 2021, ocho partidos de Playoffs en la NFL se han definido en las últimas instancias y los Chiefs son expertos en esa materia.



CHIEFS, Commanders, Bengals y Jaguars son parte de los equipos que han ganado partidos sobre la hora en la NFL. Crédito: Especial

Adrián Basilio
Reforma
Cd. de México
(03 febrero 2025)

Kansas City es uno de los equipos que mejor sabe finiquitar un encuentro en los minutos finales del último cuarto.

El juego de Campeonato 2024 ante Búfalo lo ganó con un gol de campo a falta de cuatro minutos para que acabara el partido, ese fue uno de los dos encuentros de todos los Playoffs de esta campaña que se definió con 300 segundos o menos en el reloj.

Los Chiefs han salido victoriosos en dos ocasiones en un juego de Postemporada en las últimas cinco campañas, mismas que se registran en total ocho partidos que se resuelven a falta de cinco minutos en el reloj o en tiempo extra.

En la temporada 2020 ninguno de los 12 partidos entre Ronda de Comodines y Finales de Conferencia se definió en los instantes finales, en las de 2022 y 2023 fue uno, mientras que en la de 2021 fueron cuatro.

Los Bengals de Cincinnati es otra de las franquicias que en este periodo de 2020 a 2024 también ha resuelto dos juegos en los instantes finales de tiempo regular. Los Commanders, Niners, Jaguars y Rams lo hicieron en una ocasión cada uno.

RONDA DIVISIONAL
22/01/2022
Cincinnati 19-16 Tennessee

Gracias a una mejor línea ofensiva, los Bengals anotaron en cada uno de los tres cuartos antes del último, pero los Titans, que no marcaron en el primero, se recuperaron en el tercero y así empataron el juego.

Vino entonces un efectivo y oportuno gol de campo de 52 yardas de Evan McPherson, pateador estrella del equipo, faltando cuatro segundos para el final, para que Cincinnati saliera victorioso.

RONDA DIVISIONAL
23/01/2022
LA Rams 30-27 Tampa Bay

Los Rams tenían dominado el juego tras el tercer cuarto con marcador de 27-13 a su favor. Sin embargo, Tampa Bay reaccionó en los últimos tres minutos y medio, con una anotación de Mike Evans a pase de Tom Brady, primero, y luego un touchdown terrestre de Leonard Fournette para empatar el marcador. Vendría entonces una patada efectiva de 30 yardas de Matt Gay a cuatro segundos de concluir el partido para darle la victoria a los Rams.

RONDA DIVISIONAL
23/01/2022
Búfalo 36-42 Kansas

En el último periodo, Chiefs se fue arriba 36-21 gracias a pase de TD de Patrick Mahomes a Tyreek Hill y dos goles de campo de Harrison Butker, pero no contaron con lo efectiva que resultó la dupla de Josh Allen y Gabe Davis que en menos de dos minutos hizo dos anotaciones para irse al frente, sin embargo, con 13 segundos en el reloj, Mahomes comando una ofensiva para que Butker empatara y en tiempo extra Travis Kelce selló la victoria.

FINAL DE CONFERENCIA
30/01/2022
Cincinnati 27-24 Kansas City

Bengals y Chiefs iniciaron el cuarto periodo empatados a 21 puntos y en los últimos 15 minutos sólo pudieron anotar un gol de campo cada uno, Cincinnati, de 52 yardas, a los 6:07 y Kansas, de 44 yardas, faltando tres segundos, para entonces tener que definir el juego en tiempo extra.

En el cuarto adicional, Evan McPherson fue el héroe para Bengals con su patada efectiva de 31 yardas, que le dio el pase al Super Bowl a su equipo.

RONDA DE COMODINES
14/01/2023
LA Chargers 30-31 Jacksonville

Jaguars se plantó mejor en el emparrillado en el último cuarto y con una anotación de Trevor Lawrence y una conversión de dos puntos se acercó a dos puntos en el marcador que estaba 28-30 a favor de los Chargers.

A falta de 3 segundos para el término del encuentro, Riley Patterson anotó un gol de campo de 36 yardas para darle así la victoria a Jacksonville por apenas un punto de diferencia.

RONDA DIVISIONAL
20/01/2024
Green Bay 21-24 San Francisco

Los Packers sacaban siete puntos de ventaja a los Niners, que habían marcado un TD en el segundo cuarto y otro en el tercero. Un gol de campo de Jake Moddy al inicio de los últimos 15 minutos acercó a los Niners, que vieron coronado el triunfo a través de una carrera de anotación de seis yardas de Christian McCaffrey cuando el reloj indicaba 1:11 para el final, eliminando a Rodgers y compañía.

RONDA DE COMODINES
12/01/2025
Washington 23-20 Tampa Bay

El gol de campo de 37 yardas de Zane Gonzalez faltando tres segundos para el fin del juego le dio la victoria a los Commanders.

Washington se había ido al frente 20-17, pasados poco más de cinco minutos del último periodo, mediante una anotación de cinco yardas de Terry McLaurin a pase de Jayden Daniels. Sin embargo, Tampa Bay emparejó los cartones faltando 4:45 con un gol de campo de Chase McLaughlin.

FINAL DE CONFERENCIA AFC
26/01/25
Búfalo 29-32 Kansas City

El cuarto periodo inició 22-21 a favor de los Bills, pero Patrick Mahomes sacó su magia y corrió 10 yardas para un TD de los Chiefs que le dio la vuelta al marcador con 10:20 en el reloj.

Cuatro minutos más tarde reaccionó Búfalo con anotación de Curtis Samuel a pase de Josh Allen y así recuperar la ventaja. Vino entonces un gol de campo de Harrison Butker, de 35 yardas (3:37) para que los Chiefs avanzaran nuevamente al Super Bowl.



LA CONCACHAMPIONS será transmitida exclusivamente por la plataforma de streaming Tubi. Crédito: Especial

Va la Concachampions por streaming Tubi

Édgar Contreras
Reforma
Cd. de México (03 febrero 2025)

Chivas, Monterrey, Tigres, Pumas y Cruz Azul están por arrancar su camino en la "Concachampions 2025" y serán transmitidos a través de Tubi.

El servicio de streaming de Fox Corporation anunció que a partir de este 4 de febrero transmitirá de forma gratuita el torneo, clasificatorio al Mundial de Clubes 2029.

Este martes, Cruz Azul visita al dominicano Real Hope. El miércoles, Monterrey juega en casa del canadiense Forge, mientras que Tigres hace lo propio contra el nicaragüense Real Estelí.

El jueves, Chivas visita al también dominicano Cibao, mientras que los Pumas al canadiense Cavalry. El América arranca actividad en marzo, ya en los Octavos de Final.

"En Concacaf, estamos comprometidos en ofrecer futbol de clubes de clase mundial a nuestros apasionados aficionados.

Esta alianza con Tubi nos permitirá ampliar el acceso a la Copa de Campeones Concacaf en México, asegurando que los aficionados puedan disfrutar de cada emocionante momento del recorrido de sus equipos.

"Estoy seguro de que esta nueva asociación brindará una experiencia de visualización sin precedentes para los seguidores de la Copa de Campeones Concacaf en México", comentó el Secretario General de la Concacaf, Philippe Moggio.

Me festejan todo.- César Garza

Jesús Carvajal
Reforma
Monterrey, México
(03 febrero 2025)

Apenas se bajó del avión en Escocia, dos días antes de la pasada Navidad y el regio y canterano de Rayados César Garza se puso la camisa del Dundee FC para entrenar ese mismo día.

Tras verlo en cancha varios días, el club escocés aceleró su permiso de trabajo para poderlo debutar pronto y los primeros días del 2025 ya comenzaba su sueño europeo a sus apenas 19 años.

Un sueño del que no quiere despertar pronto y en el que espera crecer su nivel para jugar muchos años en el Viejo Continente.

Debutaste con Rayados a los 18 años en el 2023, pero luego la alta competencia te fue quitando minutos cuando ibas en ascenso...

"Es un club en el que tienes que estar a un gran nivel y no sólo depende de ti, si llega un extranjero de mucha talla, es más difícil jugar", comenta Garza vía zoom desde Escocia, mientras bromea con el tamaulipeco Antonio Portales, otro canterano Rayado ya probado en el Dundee FC.

"Pero la verdad siempre fui feliz ahí y nunca fui como relegado; siempre me tomaron buen en cuenta, entonces muy feliz de todo lo que tuve en Rayados".

A tus 19 años ya debutaste en el equipo que apoyas desde niño y juegas en Europa...

"Sí, la verdad, todo desde el debut pasó muy rápido. Llevaba tres entrenamientos con el primer equipo (de Rayados) y me tocó jugar de titular el amistoso contra Tigres (2023) en Houston", comenta el juvenil que estudia en línea Administración de Empresas.


EL REGIO César Garza ha tomado un rol titular con el Dundee FC, de Escocia. Crédito: Tomada de X

"Igual lo de acá, se acaba el torneo y a la semana ya estaba no sólo firmado sino ya estaba aterrizando acá, entonces todo ha pasado muy rápido".

Garza, quien ha tenido que aprender a lavar, planchar y cocinarse en su nueva etapa, comenta que tenía ofertas de México como del Puebla, pero el Dundee lo sedujo y optó por tomar la oferta, aprovechando el convenio que tienen con Rayados.

"Nos metimos a una reunión y le verdad me impresionó el tema instalaciones, tema la ideología de acá, que se metió hasta el entrenador a la llamada (Zoom) y entramos casi por compromiso y sabía el entrenador exactamente como jugaba yo y me explicó cómo quería que jugara yo acá, entonces nos sorprendió mucho y volteamos para acá", recordó Garza, de los pocos regios que han jugado en Primera División de Europa.

Antes que él lo hicieron Sergio Almaguer (Turquía), Antonio De Nigris (España, Grecia y Turquía), Sergio Villarreal (Andorra) y recientemente lo acaban de hacer él y Kaleth Hernández (Andorra).

"Creo que por más que la Liga de Escocia no sea de las más famosas, creo que está muy infravalorada, tiene un nivel muy, muy alto y me han tocado partidos que en México no me tocarían con un rival de Europa League y un rival de Champions League"

Los principales retos para Garza, además de lidiar con el frío, son el tema físico, al ser una liga fuerte en ese aspecto y el ritmo de juego.

Incluso por el tema del clima y la poca exposición del sol, a los jugadores les proveen de vitamina D en el vestidor y además tienen en su rutina mucho kilometraje de trote para estar a tono en los juegos.

Comparado con el nivel de la Liga MX, ¿cómo ubicas el el nivel de la Liga de Escocia?

"El partido que llegué y no estaba registrado, pero jugamos contra el último lugar de local y perdemos 3-0,, entonces ahí te vas dando cuenta lo cerrado que está la Liga", explica Garza, quien además de Portales, ahora tiene de compañero también a Víctor "Chespi" López, surgido del Monterrey.

"Y Celtic que está clasificado a Champions, es de Premier League, Rangers igual y yo creo que el resto todos competirían sí en en la Liga MX".

¿Qué retroalimentación has tenido en el equipo?

"A los compañeros sorprendí mucho con lo agresivo, las barridas y todo eso les está encantando y me festejan todo", expresa.

"Y el entrenador la verdad me ha ayudado mucho, me manda muchos videos para que conozca más rápido como es la Liga acá".

¿Qué referentes tienes de mexicanos en Europa?

"Yo era compañero de cuarto de Moreno y me platicaba ahí de las Ligas, los países donde estuvo y qué mejor que seguir su carrera, los años que estuvo acá, los equipos que estuvo acá y él, (Andrés) Guardado, Héctor Herrera, 'Chicharito', la verdad me tocaron muy buenos referentes"

¿Alguien de ellos te aconsejó?

"Con Moreno hablé desde que salió la posibilidad y le mencioné que tenía equipos en la Liga MX y que tenía esta opción y me dijo 'mira, ni conozco la Liga, pero lánzate a allá, es lo que más te va a hacer crecer como persona y jugador' y ahí conmigo me ayudó a investigar y todo,se portó muy buena onda y sí, me lo dejó muy claro que la oportunidad y el techo de estar acá que esta era la mejor decisión".

Proporcionan primeros auxilios a menor lesionada

- En forma accidental al resbalar con todo y patines en pista de hielo se lastima tobillo una menor de edad y Protección Civil le proporciona primeros auxilios

FRANCISCO MARTÍNEZ LUGO
LA PRENSA / REPORTE
CD. RIO BRAVO, TAM.-

Una menor de edad, cuando se divertía paseando en patines sobre la pista de hielo, resbaló y se lastimó uno de sus tobillos, lo que ameritó interviniera Protección Civil en proporcionarle primeros auxilios, para enseguida trasladarle en la ambulancia, a una institución de salud.

Fue al filo de las 13: 40 PM de este lunes, se registró el accidente, al caer la menor con todo y patines al piso, lastimándose el tobillo izquierdo, permaneciendo por algunos segundos sentada ante el impedimento de levantarse por pie propio, por sentir dolor en la extremidad.

De inmediato algún personal encargado de quienes se divierten en el patinaje, intervino en prestarle auxilio a la menor, trasladándole a la parte posterior de la pista y sentarle en una silla, ya que el tobillo presentaba una leve inflamación.

Posteriormente, se comunicó vía telefónica a la base de Protección Civil Municipal, para acudiera al lugar del incidente y auxiliara a la menor, revisando su tobillo y protegiéndole para quedar inmóvil la extremidad, treparle a la camilla y proceder a trasladarle para su atención médica.

Cabe mencionar, aquí en caso de accidente, no es responsabilidad de quienes facilitan el espacio para entrar a patinar en la pista de hielo, sino de los padres de familia, desde el momento que aceptan que sus hijos se diviertan sobre ruedas, firman un acuerdo bajo su responsabilidad.





RIO BRAVO, TAM.- Una menor que se divertía transitando en patines en pista de hielo, resbala cae y se lastima su tobillo izquierdo, recibiendo primeros auxilios por parte de Protección Civil.



Llama Protección Civil a población para evitar propiciar incendios

CD. RIO BRAVO, TAM.-

Ante la ola de frecuentes incendios en sectores y en lugares a despoblado del municipio, Protección Civil exhorta a la población, a ayudar a prevenir los siniestros.

El llamado lo hizo Josué Macías Ríos, director de Protección Civil del municipio, el cual durante este día lunes ocurrió algunos incendios en algunos lugares de la zona urbana.

Es por ello, que pidió la colaboración de la ciudadanía, ayudar a prevenir este tipo de incendios y no propiciarlo.

Concluyó, al igual ya se localizó a una persona de complexión delgada a bordo de bicicleta, a quien presuntamente se relaciona en provocar algunos incendios recién ocurridos.

Más de 5 mil personas abarrotan la plaza en Candelaria Fest 2025: una noche de unión y alegría

- Este evento representó un renacer de la convivencia y el espíritu comunitario en la ciudad

MATAMOROS, TAM.-

La noche de ayer, la plaza principal de Matamoros se convirtió en el corazón de una celebración sin precedentes. Más de 5 mil personas asistieron al Candelaria Fest 2025, un evento que no solo trajo consigo la tradición de compartir tamales, sino que también llenó el ambiente de música, baile y, sobre todo, momentos de alegría en familia.

El alcalde Alberto Granados Fávila, visiblemente emocionado, agradeció a los asistentes por ser parte de esta gran fiesta que, en sus palabras, representó un renacer de la convivencia y el espíritu comunitario en la ciudad. "Ver a tantas familias reunidas, sonriendo, disfrutando, compartiendo el pan y la sal, me llena de satisfacción. Es un reflejo de lo que Matamoros puede lograr cuando nos unimos", expresó.

Los rostros felices de niños disfrutando de actividades recreativas, las parejas bailando al ritmo de la música y los amigos reunidos en torno a una mesa con tamales fueron la postal de una noche que quedará en la memoria de muchos. Para el alcalde, esta respuesta multitudinaria es un aliento para seguir trabajando por una ciudad donde la convivencia y la seguridad permitan disfrutar de eventos como este.

"Vamos a seguir impulsando espacios de recreación y cultura, porque Matamoros merece ser un lugar donde las familias puedan salir, reencontrarse y crear momentos inolvidables", afirmó con entusiasmo Granados Fávila.

El Candelaria Fest 2025 no solo rompió récords de asistencia, sino que también dejó claro que Matamoros está listo para recuperar la esencia de sus tradiciones, fortaleciendo los lazos que hacen de esta ciudad un hogar para todos.





Altruista profesionista gestiona y dona material de medicamento

- A la Cruz Roja de Río Bravo

CD. RIO BRAVO, TAM.-

La benemérita institución Cruz Roja Río Bravo, recibe donativo de material médico, por parte de altruista profesionista gestora.

La presidenta del consejo directivo, Noelia Cantú de Milla, y demás personal de la coordinación de consejeros y voluntariado, agradecieron el donativo aportado por la Lic. Cecilia Uranga.

Esta gestión de donación de material médico, para Cruz Roja, la hizo la Lic. Uranga a través de Wellened Medical Group BY Patricia.

Cabe mencionar, no es la primera ocasión que la profesionista realiza la labor de gestión, sino desde hace varios años, participa en realizar labor altruista para apoyar a organizaciones como Cruz Roja entre otras.



RIO BRAVO, TAM.- Donativo de medicamento y gestionado por la Lic. Cecilia Uranga, entregó a Cruz Roja delegación Río Bravo.

Oficina: Décima 223 Cd. Miguel Alemán • Tel.: 972 25 04 • Editor: Jorge Eduardo Méndez Soto

Ribereña

› LA PRENSA

EL ESTADO Y LA REGIÓN



Alcaldesa Preside reunión con emprendedores

H. CAMARGO, TAM.-

El Gobierno Municipal preside la Alcaldesa Ernestina Perales Ortiz y en coordinación con la dirección de Desarrollo Económico y acompañada por miembros del cabildo encabezo una reunión con emprendedores locales, reunión en la cual tubo la presencia de la Mtra. Mariana Álvarez Quero, Subsecretaria de PyMES en el Estado, de la Lic. Pedro Mier y Pérez, Coordinador de Programas Empresariales Centro Norte, Lic. Elías Ruiz Ruiz, Coordinador Operativo Estatal de Microcréditos, Karla Yanel Ordoñez Flores, Coordinadora de la marca Hecho en Tamaulipas.

Durante la reunión se abordaron temas de emprendimiento, apoyos a PyMES, Microcréditos a emprendedores locales, todo esto con el fin de mejorar el comercio y la economía en nuestro municipio.



Estas acciones reafirman el compromiso de la Alcaldesa con los emprendedores y comerciantes locales en PRO de mejorar la economía en nuestro municipio.



Preinscripciones abiertas para preparatorias municipales



NUEVO LAREDO, TAM.-

El Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, informa que del 4 al 7 de febrero estarán abiertas las preinscripciones para las Preparatorias Municipales.

Los estudiantes que actualmente cursan tercer grado de secundaria podrán registrarse en línea para asegurar su lugar en alguno de los tres planteles disponibles:

Preparatoria Municipal José Vasconcelos

Preparatoria Municipal Manuel Gómez Morín

Preparatoria Municipal Elena Poniatowska



El enlace para el registro será publicado próximamente en los canales oficiales de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Para más información, se invita a los aspirantes y sus familias a mantenerse atentos a las plataformas digitales del Gobierno Municipal.

Reciben estudiantes de primaria plática preventiva sobre delitos cibernéticos

CD. VICTORIA, TAM.-

Personal de la Guardia Estatal Cibernética brindó una plática preventiva a estudiantes de la Escuela Primaria María Isabel Mata Alvarado de Ciudad Victoria.

Esta presentación se realizó en el marco de la Jornada Cultural para la Prevención y Auxilio, organizada por el Programa de Seguridad Escolar y Protección Civil de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En esta acción de proximidad se brindó información respecto a diferentes delitos cibernéticos y prácticas de riesgo al utilizar internet, desde la identificación, prevención y la denuncia en medios oficiales como el 911 y/o 089.



Cabe mencionar que, la Guardia Estatal Cibernética cuenta con la línea directa: 834 318 6232 extensión: 16099 para brindar asesoría que permita a la población identificar sitios no oficiales, así como apoyarles en el proceso de denuncia ante las instancias correspondientes en caso de ser víctimas de este tipo de delitos.





Último Día registro de Beca “Juntos Lo Hacemos Posible”

NUEVO LAREDO, TAM.-

El Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, recuerda a los padres de familia que este 4 de febrero es el último día para registrarse en la beca “Juntos Lo Hacemos Posible”.

La alcaldesa Carmen Lilia Canturosas Villarreal invita a quienes aún no han realizado el trámite a que lo hagan cuanto antes y aseguren este apoyo educativo para sus hijos en educación básica y especial.

El registro se puede realizar en línea en www.nld.gob.mx, y para quienes requieran asistencia, siguen activos los módulos de apoyo en:

Edificio anexo a Presidencia Municipal

Biblioteca Municipal Octavio Paz (Col. Concordia)

Biblioteca Emiliano Zapata (Calzada Revolución 7401, Col. Buenavista)

Horario de atención: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Documentos necesarios:

Acta de nacimiento y CURP del alumno

Boleta de calificaciones

Comprobante de domicilio

INE del padre, madre o tutor

CURP y RFC del padre, madre o tutor (para la cuenta bancaria)



NO DEJAR QUE LOS ROBOTS SUEÑEN POR NOSOTROS

GRUPO REFORMA
CD. DE MÉXICO

Al ganar el premio a Mejor Actor por la cinta Dream Scenario por los Saturn Awards, Nicolas Cage aprovechó para criticar la Inteligencia Artificial.

Aunque agradeció por obtener el galardón, el protagonista de Adiós a Las Vegas compartió que le inquieta lo que está pasando con la Inteligencia Artificial y pidió que los actores no se dejen manipular por esta tecnología.

"Está sucediendo ahora mismo a nuestro alrededor: el nuevo mundo de la IA. Soy un gran creyente en no dejar que los robots sueñen por nosotros.

Los robots no pueden reflejar la condición humana para nosotros. Eso es un callejón sin salida si un actor permite que un robot de IA manipule su actuación aunque sea un poco, una pulgada eventualmente se convertirá en una milla y toda la integridad, pureza y verdad del arte será reemplazada por intereses financieros únicamente. No podemos permitir que eso suceda", comentó.

Nicolas Cage también añadió que el trabajo artístico necesita contar con una reflexión humana que no puede hacer la Inteligencia Artificial.

"En mi opinión, el trabajo de todo arte, incluida la interpretación cinematográfica, es mostrar en un espejo las historias externas e internas de la condición humana a través del proceso reflexivo y emocional de la recreación.

Un robot no puede hacer eso. Si dejamos que los robots lo hagan, carecerán de todo corazón y, con el tiempo, perderán filo. No habrá una respuesta humana a la vida tal como la conocemos. Será la vida tal como los robots nos dicen que la conozcamos", externó.

Mientras Nicolas Cage critica a la Inteligencia Artificial, Sylvester Stallone se convirtió en socio estratégico de Largo.ia que tiene como objetivo objetivo hacer un análisis para las industrias de cine, televisión y publicidad, incluso ya trabaja con más de 600 empresas de Hollywood y grandes agencias.

Natalia Lafourcade vuelve a Norteamérica con su gira más extensa en siete años

EFE
MIAMI

La mexicana Natalia Lafourcade recorrerá Norteamérica a partir del 30 de mayo con su 'Cancionera Tour', que será la gira más extensa que ha ofrecido desde 2018 en esta parte del planeta, según informó Live Nation, la promotora responsable de los recitales.

El tour ofrecerá un "íntimo recorrido" de su repertorio, tanto de sus canciones clásicas como de más reciente factura, y consta por el momento de 17 fechas confirmadas en ciudades de Estados Unidos y Canadá, entre las que se incluyen Washington, Boston, Montreal, Las Vegas, San José, Miami y la tejana Dallas, inicio de la gira.

"He estado soñando con regresar a los escenarios pero de diferente forma, tal vez de manera más íntima o cercana a mi audiencia", señala la compositora en declaraciones recogidas en un comunicado.



"Mi deseo es compartir la intimidad que yo experimento con mis canciones en mi cuarto. En mi casa, en mi universo personal o en mi propia imaginación", agregó.

A lo largo de su trayectoria, la mexicana ha ganado cuatro premios Grammy y 18 Latin Grammys, el último de ellos en noviembre del año pasado por "Cinco horas menos", colaboración que hizo con el grupo Conociendo Rusia y que se hizo con el gramófono a mejor canción pop/rock.

El pasado mes de diciembre publicó el álbum en vivo 'Live At Carnegie Hall', grabado en el mítico recinto neoyorquino en octubre de 2022, y que presenta colaboraciones con figuras como Omara Portuondo, Jorge Drexler y David Byrne.

Pierde Kanye West 20 mdd por look de Censori en Grammy

GRUPO REFORMA
CD. DE MÉXICO

Lo que parecía una estrategia para atraer atención terminó mal para Kanye West, pues perdió un contrato de 20 millones de dólares en Japón después de que Bianca Censori, su novia, apareciera casi desnuda en la alfombra roja de los Grammy.

De acuerdo con DailyMail, el intérprete de "I Wonder" asustó a los inversionistas que habían apostado por él para unos shows que daría en Japón.

"Kanye está arruinando cada oportunidad que se le presenta. La maniobra fue espeluznante más allá de lo imaginable y fue recibida con horror en Japón", dijo una fuente al medio.

Presuntamente la decisión de rescindir el contrato fue debido a que lo que el cantante hizo con Bianca es considerado como un acto de control coerctivio, pues durante la alfombra West le dio órdenes a la modelo de que se quitara el abrigo y se mostrara prácticamente desnuda.

"Japón está viviendo un despertar cultural en relación con los derechos de las mujeres y el movimiento MeToo es muy fuerte aquí. Lo que hizo es visto como un acto de control coercitivo, lo cual es absolutamente inaceptable. Ha juzgado culturalmente a Japón de forma totalmente errónea", externó el allegado.

Además de causar furia en Japón, también en Estados Unidos está siendo criticado por hacer esto mientras los Grammy tenían como objetivo en esta edición recaudar fondos para los damnificados de los incendios en Los Ángeles.

"Esto fue una total falta de respeto a los Grammy. Hacer algo así en un evento que, en esencia, es una recaudación de fondos y en el contexto de lo que ha estado sucediendo en Los Ángeles, es casi inconcebiblemente estúpido, grosero y equivocado. Es una cagada a gran escala, pero lo único que le interesa a Kanye en este momento es lanzar su criptomoneda, y todo lo demás parece pasarle de largo", declaró otra fuente.









EL EXPERTO Juan Carlos López Alvarenga llama a no dejar de cuidarse, pues una sobreexposición a la radiación ultravioleta puede derivar en cáncer de piel, pero sin evitar por completo esto que resulta necesario para la formación de Vitamina D.

Tiene Vitamina D nuevo paradigma

"Surgen varias hipótesis, de las cuales no se ha demostrado que alguna explique todo el fenómeno. Más bien parecería que cada persona puede tener deficiencia de Vitamina D de acuerdo con las circunstancias en que está viviendo"

Israel Sánchez
Agencia Reforma
CIUDAD DE MÉXICO

La Vitamina D sirve para tener dientes y huesos sanos, y es por muchos conocido que basta con exponerse al Sol para conseguirla. ¿Cierto?

Pero si esto es así, ¿a qué se debe que en regiones soleadas, como en varios sitios de México y el mundo, las personas padezcan deficiencia de este nutriente? El caso es que la realidad no es tan simple como lo que hasta ahora parecía bien sabido por la mayoría.

"No todo está claro con la Vitamina D, a pesar de que tiene años de estarse utilizando", resalta en videoentrevista el médico endocrinólogo Juan Carlos López Alvarenga, académico de la Universidad de Texas de El Valle del Río Grande (UTRGV, por sus siglas en inglés).

"Hoy hay un replanteamiento de la Vitamina D, de incluso dejar de llamarle así pues eso limita a pensar que es una vitamina como las demás, cuando es un ente, un individuo completamente diferente. Como si fuera un ganso en medio de los patos; es el patito feo", ilustra el experto de origen salvadoreño, pero naturalizado mexicano.

Lo correcto, de entrada, es referir como una hormona o neuroesteroide esto que hace un par de siglos se encontró en el aceite de hígado de bacalao, con propiedades para prevenir el raquitismo, señala López Alvarenga, ex director de Investigación del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga.

Eventualmente, se descubrió su relación en procesos del organismo como la fijación del calcio, y que podía sintetizarse a partir de la exposición a los rayos ultravioleta. De ahí la distinción con el resto de vitaminas, que no son producidas en el cuerpo, sino que se adquieren a través de la alimentación.

"La controversia viene, precisamente, porque en países soleados debería haber suficiente cantidad de Vitamina D por el Sol, y eso no está ocurriendo", refrenda el endocrinólogo de la UTRGV.

La respuesta a ello podría estar en los datos que algunas investigaciones han arrojado, como aquellas donde se asocia tal déficit en personas con obesidad; es decir, en los que se ha observado que a más aumento de peso, los niveles de Vitamina D en la sangre tienden a ser menores.

"Surgen varias hipótesis, de las cuales no se ha demostrado que alguna explique todo el fenómeno. Más bien parecería que cada persona puede tener deficiencia de Vitamina D de acuerdo con las circunstancias en que está viviendo", estima López Alvarenga.

"Por ejemplo, se piensa que el exceso de grasa atrapa la Vitamina D, la captura; de tal manera que hay gente que no es que tenga deficiencia, sino que simplemente se esconde en el tejido graso. Otras personas lo que piensan es que la formación de Vitamina D a nivel hepático se ve alterada, y por eso estaría baja en sangre", agrega el especialista.

Ahora, que este nutriente contribuya a la salud de huesos y dientes es ya también una visión reduccionista, en tanto se ha observado que sus efectos van a variar dependiendo del tejido u órgano, y también dentro y fuera del núcleo de las células.

Por ello esta recomendación de consumir suficiente Vitamina D durante la pandemia de Covid-19, cuando varios estudios por el mundo identificaron desde el principio que aquellas personas con los cuadros más severos y desenlaces mortales presentaban deficiencia del nutriente; "tiene que ver con el efecto que tiene la Vitamina D como regulador de la inmunidad celular", apunta López Alvarenga.

"A partir del Covid hay un resurgimiento de investigación para entender qué pasa con la Vitamina D. De las cosas interesantes está, por ejemplo, la demencia", prosigue el experto, quien ha realizado estudios en los que se aprecia que la memoria es mejor entre quienes presentan niveles apropiados de esta hormona.

Si bien la norma actual apunta a que dicho nivel apropiado ronda los 30 nanogramos de Vitamina D por mililitro de sangre, y todo lo que esté por debajo se consideraría deficiencia, lo cierto es que eso es algo que también habrá de cambiar, de ser algo mucho más preciso e individualizado, conforme avance la medicina personalizada.

Mientras eso sucede, la recomendación de López Alvarenga es que, antes de correr a comprar algún suplemento, lo ideal es evaluar el estado de salud de cada uno. Y es que también un exceso de Vitamina D puede ser contraproducente a nivel renal.

"En presencia de condiciones como obesidad, diabetes, infecciones recurrentes, personas mayores con problemas de cognición, ésa es la gente que sí hay que tomarles exámenes (de nivel de Vitamina D), y que les va a dar mucho beneficio tomar un suplemento", destaca el endocrinólogo.

¿Y EL SKINCARE?

Dentro de este complejo entramado sobre las funciones y cantidades variantes de la Vitamina D en el organismo, ¿la falta de exposición al Sol y uso de protectores solares, con la tendencia al alza del llamado skincare, estaría contribuyendo a que haya déficit?

Al respecto, López Alvarenga habla de un estudio que realizaron en Reynosa, Tamaulipas, donde también es académico de la Universidad México Americana del Norte, con 200 personas a las que checaron sus niveles de Vitamina D en la sangre, y les realizaron un cuestionario para conocer qué tanto se exponían al Sol.

"Lo que observamos fue que no hubo ninguna relación. Lo cual rompe el paradigma de si (influye que) me estoy asoleando o no", comparte el endocrinólogo.

¿Usar diariamente protectores solares podría relacionarse con déficit de Vitamina D?

Nosotros no lo hemos encontrado. Otros estudios en Europa y en Estados Unidos tampoco.

De todo esto, el experto llama a no dejar de cuidarse, pues una sobreexposición a la radiación ultravioleta puede derivar en cáncer de piel, pero sin evitar por completo esto que resulta necesario para la formación de Vitamina D.

"Sí hay que protegerse del Sol en exceso porque provoca cáncer de piel, envejecimiento también. Pero si no me expongo al Sol en una cantidad leve, moderada, tampoco produzco Vitamina D.

"Entonces, estoy llegando a la conclusión, pero todavía tengo que demostrarlo, de que 20 minutos de exposición de 20 por ciento del cuerpo tal vez sea suficiente para producir la Vitamina D", sugiere, trayendo a cuenta también la importancia de una alimentación completa y de factores como la actividad física.

"Hoy me queda claro que (el déficit) tiene relación con aspectos sociales también, y eso rompe completamente otros conceptos que teníamos".

TABLA

Conózcalo

Dr. Juan Carlos López Alvarenga

Profesor Asociado en la División de Salud Poblacional y Bioestadística de la Facultad de Medicina de la University of Texas Rio Grande Valley (UTRGV) en Edinburg, Texas.

Profesor Investigador Adjunto de la Universidad México Americana del Norte en Reynosa, Tamaulipas.

Maestría y doctorado en Ciencias Médicas por la UNAM y especialidad en Estadística Aplicada del Instituto de Investigación Matemática y Sistemas Computacionales (IIMAS) de la UNAM.

Fue director de Investigación del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga.

Ha realizado estudios de investigación en colaboración con UAT, IMSS, Hospital General de México, y otras 10 instituciones nacionales.

Revela estudio tendencia suicida de chicos LGBTQ+ por cuestiones familiares y escolares

Dalia Elena Gutiérrez Gutiérrez
Agencia Reforma
MONTERREY, NL

Más de la mitad de la población joven LGBTQ+ mexicana ha considerado con seriedad el suicidio y, 1 de cada 3, lo ha intentado, de acuerdo con una encuesta realizada por The Trevor Project México, organización líder en la materia.

La Encuesta 2024 sobre la Salud Mental de las Juventudes LGBTQ+ en México se realizó con 10 mil personas de entre 13 y 24 años, y entre sus principales resultados está que el 53 por ciento consideró seriamente el suicidio el año pasado.

Y UN 33 POR CIENTO LO INTENTÓ.

De quienes intentaron suicidarse, el 60 por ciento expresó que la motivación se relacionaba con el ambiente escolar y, el 77 por ciento, con su situación familiar.

"Eso nos dice que los espacios donde las juventudes deberían tener una guía por parte de los adultos en el desarrollo de su identidad, personalidad y capacidades es donde están recibiendo más violencia", señala Erika Barrera, directora de los servicios de atención en crisis en The Trevor Project México.

Uno de los datos alarmantes de la encuesta es que las tasas de intento de suicidio son más altas en la población trans y no binaria (aquellas personas cuya identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer). También resalta que, después de un intento de suicidio, el 58 por ciento reportó que no le contó a nadie sobre el intento, ya sea porque no hay aceptación en sus hogares, por falta de recursos económicos para atender su salud mental o carencia de personal capacitado para atender las problemáticas que enfrentan.

El reporte destaca altos niveles de ansiedad y depresión, y escasa aceptación en hogares tras haber compartido su orientación sexual o identidad de género.

"Son números muy graves con los que queda muy claro que debe de existir un esfuerzo mayor por generar espacios accesibles e inclusivos", apunta Barrera.

La encuesta se realizó de manera virtual del 29 de junio al 24 de julio y sus resultados se publicaron en septiembre, mes de concientización sobre la prevención del suicidio.

Una de las recomendación que brinda el estudio es crear espacios con familia, amistades y miembros de la comunidad que apoyen y aceptan a las juventudes LGBTQ+.

The Trevor Project ofrece una línea de atención 24/7 para prevención de suicidio en juventudes LGBTQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer y más). La atención es confidencial y gratuita en thetrevorproject.mx o al WhatsApp 559- 225-33-37.



Foto: Especial

EL ESTUDIO en 10 mil jóvenes LGBTQ+ reveló que 1 de cada 3 ha intentado suicidarse.

Presenta Zellweger ' Bridget Jones: Loca por Él' en Ámsterdam

GRUPO REFORMA
CD. DE MÉXICO

La actriz Renee Zellweger presentó la cuarta entrega de la saga Bridget Jones en una premiere en Ámsterdam, Países Bajos, donde reunió a fanáticos de la comedia romántica.

Se trata de una de las paradas previas al estreno del filme de la enamoradiza heroína que busca el amor, ahora como madre soltera de dos hijos.

La cinta, titulada Bridget Jones: Loca por Él, es protagonizada por Zellweger, quien comparte créditos con Chiwetel Ejiofor, y dirigida por Michael Morris.

En una reciente entrevista a la BBC, Zellweger explicó que esta última entrega llevará a la pantalla grande una historia muy especial sobre la pérdida y el amor.

"La película es una historia preciosa y realmente la más personal de Helen. Ella está compartiendo acerca de sus propias experiencias sobre la pérdida, el dolor y la búsqueda de una nueva felicidad, es una muy especial".

La película se estrenará en cines el 13 de febrero.





Invierte Sylvester Stallone 7.5 mdd en IA para el cine

GRUPO REFORMA
CD. DE MÉXICO

La estrella de Hollywood, Sylvester Stallone es uno de los defensores de la Inteligencia Artificial y lo demostró al invertir más de 7 millones de dólares en Largo.Ai que es utilizada para las industrias de cine, televisión y publicidad.

De acuerdo con Deadline, el protagonista de Rocky se asoció con la Inteligencia Artificial Largo que se creó en 2020 y que tiene como objetivo hacer un análisis para las industrias de cine, televisión y publicidad, incluso ya trabaja con más de 600 empresas de Hollywood y grandes agencias.

"Largo consiguió una inversión de 7,5 millones de dólares con Sylvester Stallone entre los nuevos patrocinadores de la compañía al cerrar su ronda de financiación de Serie A", informó Deadline.

Con la inversión de 7.5 millones de dólares, la Inteligencia Artificial busca ampliarse, y lo hará añadiendo más herramientas, incluso generará conceptos creativos para ayudar a los estudios.

Los mexicanos Matute buscan llenar el corazón del público español con música de los 80

EFE
MADRID

El grupo musical mexicano Matute promete al público español que "no van a parar de bailar, se les va a secar la garganta de tanto cantar, se les van a salir las lágrimas y se les va a llenar el corazón" con la música de los años 80 de su concierto de este martes en Madrid.

En una entrevista con EFE con motivo de su nuevo espectáculo, Jorge D'Alessio, Irving Regalado, Tana Planter, Pepe Sánchez, Nacho Izeta y Paco 'Oso' Morales aseguraron que "no se puede hablar de los 80 sin toda la movida madrileña" de aquellos años.

"España es muy importante en la historia de la música en general, pero sobre todo en la década que nosotros homenajeamos, lo hemos defendido por muchos años y poderlo tocar por fin en el lugar donde nació es muy emocionante y bonito", subrayó la vocalista del grupo, Tana Planter.

Como muestra de la importancia que la música española tiene en su repertorio, recordaron que comienzan todos los conciertos con un popurrí español, que es un "detonador brutal": una de las canciones más disfrutadas por el público es 'Ni tú ni nadie', del grupo español Alaska y Dinarama.

Jorge D'Alessio, cantante y teclista de Matute, explicó que el repertorio va desde artistas españoles como Hombres G y Mecano hasta la banda argentina Enanitos Verdes o el cantante mexicano Luis Miguel.

D'Alessio detalló que, para la última gira del grupo, Party Monster Tour, hicieron una lista universal de temas para "más de 12 países" porque cambian "muy pocas cosas" en cada concierto: "Si vamos a Canadá, Ecuador, Guatemala, México, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, teníamos que hablarles a todos".



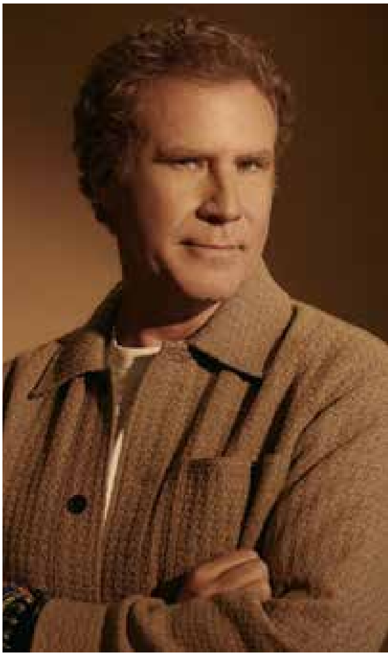
Una de las cosas que más les emociona de España es ver que los españoles también quieren ir a sus conciertos, porque, al principio pensaban, que iban a ir dirigidos a mexicanos y resto de latinoamericanos que viven en el país, y después descubrieron que también tienen mucho público español, explicó Planter.

Rauw Alejandro anuncia que recorrerá varias ciudades de Europa con su gira ' Cosa Nuestra'

EFE
SAN JUAN

El cantante y compositor puertorriqueño Rauw Alejandro anunció que recorrerá algunas ciudades de Europa con su gira 'Cosa Nuestra World Tour', entre ellas París, Ámsterdam, Berlín, Madrid, Milán o Barcelona.

Producida por Live Nation, la gira arrancará el 5 de abril en Seattle e incluye paradas en Los Ángeles, Chicago, Boston y Nueva York, entre otras ciudades estadounidenses y se presentará cuatro veces en San Juan, en su Puerto Rico natal a principios de junio.



Zac Efron y Will Ferrell protagonizarán filme de comedia

GRUPO REFORMA
CD. DE MÉXICO

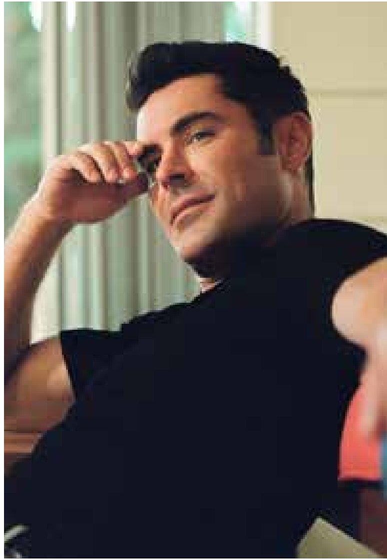
Los actores Zac Efron y Will Ferrell unirán su talento en una próxima película de comedia que será producida por Amazon MGM y estará dirigida por Nicholas Stoller, que también será el encargado de crear el guion.

De acuerdo con Deadline, este proyecto llega a raíz del éxito de Están Cordialmente Invitados de Will Ferrell que está en la número 1 de la plataforma de streaming Prime Video, por lo que creen que esta dupla causará furor entre varias generaciones.

El filme contará la historia de un joven que sale de prisión y que tomó como rehén a un tribunal de un reality show y culpa al juez por un fallo anterior que arruinó su vida.

Nicholas Stoller de Stoller Global Solutions y Will Ferrell, Jessica Elbaum y Alex Brown serán los productores de la película que actualmente no cuenta con fecha de estreno.

Anteriormente Zac Efron ya había trabajado con Amazon, pues el año pasado estrenaron la cinta Ricky Stanicky donde también aparece John Cena y Andrew Santino.



EL MISAL
DEL DIA DE HOY

ANTÍFONA DE ENTRADA CFR. GÁL 6, 14

Que nuestro único orgullo sea la Cruz de nuestro Señor Jesucristo, porque en él tenemos la salvación, la vida y la resurrección, y por él hemos sido salvados y redimidos.

ORACIÓN COLECTA

Señor Dios, que quisiste que tu Unigénito sufriera la cruz para salvar al género humano, concédenos que quienes conocimos su misterio en la tierra, merezcamos alcanzar en el cielo el premio de su redención.
Por nuestro Señor Jesucristo ...

LITURGIA DE LA PALABRA

PRIMERA LECTURA

Clamarán al Señor contra el rey, pero el Señor no les responderá.
Del primer libro de Samuel: 8, 4-7.10-22
En aquellos días se reunieron todos los ancianos de Israel y fueron a Ramá a ver a Samuel y le dijeron: "Mira, tú ya eres viejo y tus hijos no siguen tus ejemplos. Danos, pues, un rey para que nos gobierne, como sucede en todos los pueblos".
A Samuel le disgustó que le hubieran pedido un rey que los gobernara. Entonces Samuel invocó al Señor y éste le respondió: "Dale al pueblo lo que te pide, pues no es a ti a quien rechazan, sino a mí, porque no me quieren por rey".
Samuel comunicó al pueblo, que le había pedido un rey, las palabras del Señor y dijo: "Vean cómo los tratará el rey que reine sobre ustedes: tomará a sus hijos y los hará servir en los carros y en la caballería de él y los hará correr delante de su propio carro; a algunos de ellos los pondrá al frente de mil soldados y a otros, de cincuenta; a otros los obligará a labrar y cosechar sus tierras; a otros los hará fabricar armas para la guerra y aparejos para sus carros. Tomará también a las hijas de ustedes como perfumistas, cocineras y reposteras. Les quitará a ustedes sus mejores campos, viñas y olivares, y se los dará a sus ministros. Exigirá el diezmo de lo que produzcan los sembrados y viñas de ustedes y se lo dará a sus ministros y a sus criados. Tomará a los criados y criadas de ustedes, sus mejores bueyes y asnos y los empleará en los trabajos de él. Les exigirá el diezmo de sus rebaños y ustedes mismos se convertirán en sus esclavos. Aquel día clamarán al Señor contra el rey que ustedes mismos elijan, pero el Señor no les responderá". El pueblo, sin embargo, se negó a escuchar las advertencias de Samuel y gritó: "No importa. Queremos tener un rey y ser también nosotros como las demás naciones. Nuestro rey nos gobernará y saldrá al frente de nosotros en nuestros combates". Samuel oyó las palabras del pueblo y se las repitió al Señor, y el Señor le dijo: "Hazles caso y que los gobierne un rey".
Palabra de Dios. Te alabamos, Señor.

SALMO RESPONSORIAL

Del salmo 88, 16-17. 18-19.
R/. Proclamaré sin cesar la misericordia del Señor.
Señor, feliz el pueblo que te alaba y que a tu luz camina, que en tu nombre se alegra a todas horas y al que llena de orgullo tu justicia. R/.
Feliz, porque eres tú su honor y fuerza y exalta tu favor nuestro poder. Feliz, porque el Señor es nuestro escudo y el Santo de Israel es nuestro rey. R/.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO LC 7, 16

R/. Aleluya, aleluya.
Un gran profeta ha surgido entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo. R/.
EVANGELIO
El Hijo del hombre tiene poder para perdonar los pecados.
Del santo Evangelio según san Marcos: 2, 1-12
Cuando Jesús volvió a Cafarnaúm, corrió la voz de que estaba en casa, y muy pronto se aglomeró tanta gente, que ya no había sitio frente a la puerta. Mientras él enseñaba su doctrina, le quisieron presentar a un paralítico, que iban cargando entre cuatro. Pero como no podían acercarse a Jesús por la cantidad de gente, quitaron parte del techo, encima de donde estaba Jesús, y por el agujero bajaron al enfermo en una camilla.
Viendo Jesús la fe de aquellos hombres, le dijo al paralítico: "Hijo, tus pecados te quedan perdonados". Algunos escribas que estaban allí sentados comenzaron a pensar: "¿Por qué habla éste así? Eso es una blasfemia. ¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?".
Conociendo Jesús lo que estaban pensando, les dijo: "¿Por qué piensan así? ¿Qué es más fácil, decirle al paralítico: 'Tus pecados te son perdonados' o decirle: 'Levántate, recoge tu camilla y vete a tu casa'? Pues para que sepan que el Hijo del hombre tiene poder en la tierra para perdonar los pecados -le dijo al paralítico-: Yo te lo mando: levántate, recoge tu camilla y vete a tu casa".
El hombre se levantó inmediatamente, recogió su camilla y salió de allí a la vista de todos, que se quedaron atónitos y daban gloria a Dios, diciendo: "¡Nunca habíamos visto cosa igual!". Palabra del Señor. Gloria a ti, Señor Jesús.



PROPONE RECONCILIAR comida y emociones

AGENCIA/REFORMA

Llevar una dieta sin considerar la parte mental, emocional y espiritual provoca que no haya resultados favorables a largo plazo, advierte Mónica Hefferan, autora de Reconcíliate con la comida (Diana).

"Todo empieza por la manera en que nos percibimos a nosotros mismos y nos valoramos. Si tu te valoras vas a querer darle a tu cuerpo lo necesario para que esté bien. Mucho tiene que ver con nuestra autoestima y nuestra autopercepción para lograr una relación sana con la comida. En el momento en que yo me valoro, voy a hacer las acciones necesarias para estar bien, para estar saludable", asegura en entrevista.

Hefferan, nutrióloga, con estudios de Maestría en este campo, recomienda, como parte del trabajo emocional con la comida, sanar el sentimiento de raíz que provoca los atracones. Para ello, asegura, la forma de sanar es permitiendo sentir y estar presente con esa emoción.

"Podrás estar pensando que, al dejarte sentir, vas a entrar en caos y vas a sufrir todo el tiempo, pero es todo lo contrario. Si te das 90 segundos a lo largo de tu día en los que te permitas sentir, comenzarás a sanar y a permitirte entrar en un nuevo patrón. Vas a crear un nuevo comportamiento", explica en el libro.

Además, enfatiza en la entrevista sobre la importancia de la conexión mente-cuerpo para escuchar las señales que nuestro organismo nos envía para comer de manera intuitiva, libre de culpa y restricciones, basada en la elección consciente y el placer de comer.

"Justamente durante mis estudios de la Maestría empecé a aprender muchos conceptos por fuera, que no me los estaban enseñando en el currículum escolar, y que me di cuenta que eran súper importantes. Cuando los comencé a aplicar en mí y en mis pacientes cambió todo.

"Básicamente la forma en que yo comencé a hilar estos conceptos fue a través de estudiar epigenética, física cuántica, conceptos de espiritualidad también muy profundos, y fue también a partir de integrar la parte física, que es la que me estaban enseñando en la escuela, que también es de mucha importancia. Pero fue la parte emocional, mental y espiritual, donde pude desarrollar todo lo que comparto a través de nutrición energética", detalla.

¿CÓMO DEFINIRÍAS UNA RELACIÓN SANA CON LA COMIDA?

Es cuando la abarcamos en el día a día como parte de nutrirnos desde la conciencia del amor propio que nos genere salud, tanto mental como física y emocional. Una relación con la comida sana es algo que haces con naturalidad como parte de tu día a día, que no se siente forzado ni obligado, sino más bien que lo estás haciendo conectado a las señales de tu cuerpo. El cuerpo siempre nos va a decir qué necesita.

¿CUÁL ES TU OPINIÓN SOBRE LAS DIETAS RESTRICTIVAS Y LOS PLANES DE ALIMENTACIÓN EXTREMOS?

A menos de que sea una condición médica, cuando sea necesario realizar un protocolo restrictivo porque tu vida está en juego, pero si no es así, un protocolo restrictivo puede provocar depresiones, obsesiones y puede llevar a un desorden alimenticio. Y estamos hablando de patrones alimenticios que nos afectan de manera física, emocional y psicológica, y obviamente ponemos también en riesgo la salud de nuestro cuerpo, que muchas veces registra una carencia de nutrimentos, como vitaminas, minerales, a niveles muy extremos, o pueden causar paros cardiacos.

¿POR QUÉ NO NO FUNCIONAN A LARGO PLAZO?

A través de mi experiencia, he podido observar que cuando utilizas patrones que son restrictivos, de alguna u otra forma no son sostenibles. Por ejemplo, una dieta Keto, que te quita los carbohidratos, pues sí, la podrás hacer por una semana, por unos meses, pero llega un punto en el que ya no lo sostienes. El chiste de una dieta es cambiar esa palabra de dieta por generar nuevos hábitos, un hábito es algo que tú haces todos los días, como lavarte los dientes y bañarte. La alimentación se debe sentir tan natural como lavarte los dientes todos los días, bañarte todos los días, agarrar un coche y manejar de manera automática, se tiene que sentir como parte de tu día a día, sin que se sienta obligado, porque en el momento en el que lo sientes como una obligación o como algo restrictivo no va a ser duradero.

- Llevar una dieta sin considerar la parte mental, emocional y espiritual provoca que no haya resultados favorables a largo plazo.

- Si tu te valoras vas a querer darle a tu cuerpo lo necesario para que esté bien.

¿CUÁL ES TU RELACIÓN PERSONAL CON LA COMIDA? ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO A LO LARGO DE LOS AÑOS?

Todo eso ha sido un camino muy bonito, por eso enseño lo que enseño. Yo pasé por trastornos alimenticios cuando tenía 15 años, que duraron los siguientes 10 años, Fueron muchos altibajos, en los que probé todas las dietas, todos los protocolos, y justamente a través de empezar a integrarme a mí como persona, a escucharme, a acercarme y reconciliarme conmigo misma, ha evolucionado mi relación con la comida.

Hoy por hoy como lo que me gusta y lo que me hace sentir bien, pero sin ninguna obsesión, sin ningún trauma o un acercamiento emocional a la comida y es cuando yo digo: ya estás reconciliada con la comida, cuando lo haces de forma natural, como lo hacías cuando eras niño, cuando no tenías en la cabeza tantos conceptos y tanta percepción de ti mismo, de juicio.

SANACIÓN CON LA COMIDA

Mónica Hefferan sugiere en su libro Reconcíliate con la comida el siguiente ejercicio:

1.- Cierra tus ojos y respira hondo. Recuerda algún momento en el que hayas abusado de la comida. Identifica qué sientes en ese momento en el que te estás dando un atracón, estás evitando la comida o controlándola. Ubica ese momento y lo que te llevó a vivir ese momento.

2.- ¿Dónde estás? Quizá eras una niña o niño. Sólo respira profundamente... ¿Quién está contigo? ¿Estás sola(o)?

4.- Piensa en lo que te llevó a estar en esa experiencia ¿Qué sientes al recordar el momento en el que estás abusando de la comida o la evitas? ¿Qué sientes en tu cuerpo? ¿Qué se siente en tu cuerpo energético?

5.- Coloca tus manos donde sientas dolor o tensión en tu cuerpo. Inhala profundamente. Siente plenamente el malestar, el dolor, la tristeza, la soledad. Permítete respirar profundamente ese sentimiento.

6.- Respira más hondo, para profundizar aún más. Ábrete a sentir aún más. Permítete ahondar en esta presencia o ese lugar. Profundiza tu respiración: inhala y exhala.

7.- Permítete estar contigo misma desde este lugar de presencia y amor, sin juzgarte, y cuando te sientas lista(o), date un abrazo. Abraza tu ser, tu emoción, tu control, tu situación, tu miedo, tu juicio. Abraza todo de ti en ese momento, sabiendo que estás sanando y abriéndote al amor.

8.- Vuelva a inhalar y exhalar muy profundo y, cuando estés lista(o), abre tus ojos.

COLEGIO MEXICANO
ENROLL NOW!
COLEGIO MEXICANO CM 50 GOLDEN ANNIVERSARY
Kindergarten
Elementary School
Middle School
High School
PARA MÁS INFORMES: Ext. 105, 122 y 304 (899) 920 3030 WHATSAPP: (899) 4 70 35 05